



INFORME 1:

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL CINEMATOGRÁFICA Y ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN 2023-2024



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Juan David Correa Ulloa

**VICEMINISTRA DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA
CULTURAL Y CREATIVA**

Yannai Kadamani

SECRETARIA GENERAL

Luisa Fernanda Trujillo Bernal

**DIRECTORA DE AUDIOVISUALES,
CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS**

Diana Marcela Díaz Soto

COORDINADORA PRODUCCIÓN E INFORMACIÓN

Ingrid Johana Dacosta Garavito

**SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO CINEMATOGRAFICO
- SIREC Y APLICATIVOS EN LÍNEA**

Ivonne Andrea Laverde Velandia

Ingrid Paola Quiroga Pedreros

**REDACCIÓN DE TEXTOS DIRECCIÓN DE
AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS**

Carlos Andrés Mosquera Vargas

EDICIÓN

Ingrid Johana Dacosta Garavito

Ivonne Andrea Laverde Velandia

Andrea Costanza Pineda Quintero

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Luisa Santa

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4

GLOSARIO 5

INDICE DE TABLAS 7

1. RECONOCIMIENTO DE PROYECTO NACIONAL 9

Caracterización de proyectos nacionales de cine 10
 Análisis de la realización de proyectos nacionales de cine 2023 12
 Reporte de proyectos nacionales de cine – Enero a mayo de 2024 13

2. ESTÍMULOS TRIBUTARIOS 14

Certificados de inversión y donación 2023 15
 Inversionistas, títulos y montos 17
 Reporte de certificados y montos de inversión y donación – Enero a mayo del 2024 19

3. RECONOCIMIENTO DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS NACIONALES 20

Caracterización de las obras cinematográficas nacionales en el 2023 21
 Análisis de la realización de las obras nacionales en el 2023 24
 Reporte del reconocimiento de obras cinematográficas nacionales – enero a mayo de 2024: 26
 Análisis de los realizadores de las obras nacionales en 2023 26
 ¿Qué país narra el cine colombiano? 30

4. FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO (FDC) 34

Cuota para el Desarrollo Cinematográfico (CDC) 35
 Estímulos Fondo Desarrollo Cinematográfico 37
 Estímulos por Concurso – FDC 37
 Estímulos automáticos – FDC 42
 Reporte Estímulos Del Fondo Desarrollo Cinematográfico – Enero a mayo de 2024 47

5. PROGRAMA IBERMEDIA - EL ESPACIO AUDIOVISUAL IBEROAMERICANO 46

Programa Ibermedia - Colombia 1998 – 2023 49
 Programa Ibermedia - Colombia 2023 50
 Convocatorias Ibermedia - 2023 51
 Reporte Programa Ibermedia – Colombia 2024 55

6. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL - PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS 56

Becas lideradas por la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos 57
 Becas para la creación de contenidos audiovisuales 58
 Productos audiovisuales 2023 -PNE/DACMI 59

PRESENTACIÓN:

Este documento presenta información sobre la producción nacional del cine en Colombia en el 2023 y avance a 31 mayo de 2024, plantea una descripción cualitativa y cuantitativa de los datos históricos de la producción de cine colombiano, los mecanismos de ley que la incentivan y los estímulos complementarios

Las cifras presentadas a continuación son resultado del procesamiento de los datos generados por el Sistema de Información y Registro Cinematográfico de Colombia -SIREC-, creado en virtud de la Ley 814, con el fin de centralizar la información del sector y así, contribuir con el fortalecimiento de la política pública cinematográfica. De manera complementaria, se utilizan fuentes externas con el objetivo de dimensionar y comprar algunas variables analizadas en el informe.

Los largometrajes colombianos del 2023 son postales de la identidad, los territorios, las artes, los saberes, las memorias, los patrimonios, y resultado de una creatividad que no tiene límites y un trabajo colectivo de profesionales y artesanas/artesanos de las imágenes en movimiento y sus sonidos. Artefactos que promueven reflexiones, que entretienen, que divierten y que reflejan pasados, presentes y futuros de un país en constante cambio.

Los cortometrajes colombianos del 2023 invitan a las audiencias a reconocer historias cercanas, pero que se desconocían, a sumergirse en mundos imaginados inspirados en la realidad, y promueven la



movilización para no repetir pasados injustos. Los cortometrajes nacionales recorren casi todo el país con niños, niñas, abuelos y abuelas, mujeres, grupos étnicos, líderes y lideresas sociales, familias, vecinos de distintos territorios, y por la creatividad y esfuerzo de sus realizadores. Las cifras que registran los cortometrajes en el 2023 llaman la atención sobre el fuerte movimiento del sector, la incursión de más realizadores y equipos artísticos y técnicos, el retorno y la innovación de narrativas y subjetividades cinematográficas, y muestra que cada vez más, desde los territorios hay un creciente interés de visibilizar las historias y de hacer cine.

Como plantea la Ley 397 de 1997, la cinematografía colombiana es “generadora de una imaginación y una memoria colectiva propias y como medio de expresión de nuestra identidad nacional”.

GLOSARIO:

CNACC: el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematográfica, CNACC, se creó por la Ley 814 de 2003 y lo conforman diferentes agentes del sector cinematográfico para dirigir los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC.

CDC: la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico (CDC) es la contribución parafiscal que hacen distribuidores, exhibidores y productores de películas colombianas. De esta manera, los recursos que se generan en el cine son devueltos al sector para impulsar el crecimiento de la industria.

Certificados de inversión y donación: la Ley 814 de 2003 busca fomentar la donación e inversión en cine por parte de personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto a la renta, que inviertan o donen en proyectos cinematográficos. Los Certificados de Inversión Cinematográfica son títulos negociables a la orden. Estos certificados son títulos representativos del derecho a usar la deducción tributaria prevista en el artículo 16 de la ley 814 de 2003, modificado por el artículo 195 de la Ley 1607 de 2012 y en ningún caso transfieren la titularidad de la inversión realizada.

Coproducción: se entiende por obras cinematográficas en coproducción a las realizadas en cualquier medio y formato, de cualquier duración, por dos o más productores de dos o más países. Actualmente los requisitos para la coproducción se rigen a través del “Acuerdo Iberoamericano de Producción Cinematográfico” (Artículo 1).

DACMI: la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes tiene como objetivo formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de formación, incentivos, asistencia técnica, acompañamiento y gestión del conocimiento, para fortalecer a los agentes y las dinámicas del ecosistema audiovisual, sonoro, cinematográfico y de medios interactivos en Colombia, así como fomentar acciones para el desarrollo, la producción, circulación, apropiación, protección y salvaguardia de contenidos, medios y plataformas que contribuyan al reconocimiento de la diversidad y la riqueza cultural del país.

Estímulos Automáticos: con estos estímulos el CNACC busca apoyar la promoción y distribución de largometrajes en salas, así como la participación de películas y proyectos en desarrollo en festivales, encuentros, mercados, talleres y premios cinematográficos. Los estímulos automáticos no cuentan con un comité evaluador.

Estímulos Por Concurso: con los estímulos por concurso el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- busca apoyar la realización cinematográfica de cortometrajes y largometrajes de ficción, animación y documental, así como la circulación a través de festivales de cine y la formación especializada para el sector cinematográfico.

FDC: es el fondo creado por la Ley 814 en 2003, más conocida como Ley de Cine. El FDC es una cuenta bancaria que recibe los dineros recaudados a través de la cuota parafiscal que pagan exhibidores, distribuidores y productores como resultado de la exhibición de obras cinematográficas nacionales y extranjeras en Colombia.

Ibermedia: el Programa Ibermedia tiene como misión trabajar en la creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras y a través de convocatorias que están abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros.

Ley 814 de 2003: también conocida como Ley de Cine, donde se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia.

Obra cinematográfica: las obras cinematográficas, son las películas terminadas. se componen de un conjunto de imágenes en movimiento con o sin sonido, fijado en un soporte. de acuerdo con la legislación colombiana, los cortometrajes tienen una duración de mínimo siete (7) minutos y máximo sesenta y nueve (69) minutos, mientras que los largometrajes son las obras superiores a setenta (70) minutos de duración.

Proyecto Nacional: un proyecto cinematográfico es una película que está en proceso de construcción o que aún no ha sido finalizada. Puede estar en etapa de desarrollo, preproducción, producción o postproducción. El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Audiovisuales Cine y Medios Interactivos -DACMI-, es la entidad que realiza el reconocimiento de un proyecto cinematográfico.

Producto nacional - Obra cinematográfica colombiana: largometrajes o cortometrajes que tienen el certificado de producto nacional. Dicho certificado lo otorga la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ente encargado de revisar el cumplimiento de los criterios para la nacionalización de la obra.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Top productores solicitantes de reconocimiento de proyecto.11

Tabla 2. Proyectos de largometraje con apoyos nacionales e internacionales12

Tabla 3. Proyectos de cortometraje con apoyos nacionales e internacionales13

Tabla 4. Certificados de inversión y donación por género - 2023.16

Tabla 5. Tipo de inversionistas por duración de proyectos - 2023.18

Tabla 6. Número de certificados y títulos por tipo de inversionistas – 202318

Tabla 7. Clasificación de producciones con reconocimiento de obra nacional 202323

Tabla 8. Obras nacionales con reconocimiento de proyecto nacional 2023.24

Tabla 9. Obras nacionales en coproducción 2023.24

Tabla 10. Comparativo origen de directores y directoras de largometraje y cortometraje 202327

Tabla 11. Empresas productoras con personería Jurídica con más obras reconocidas como nacionales 2023.28

Tabla 12. Especialidades artísticas y técnicas registradas - largometrajes 2023.29

Tabla 13. Especialidades artísticas y técnicas registradas - Cortometrajes 202330

Tabla 14. Distribución de los estímulos por concurso - animación 2023.39

Tabla 15. Distribución de los estímulos por concurso – coproducciones minoritarias 2023.39

Tabla 16. Distribución de los estímulos por concurso - documental 202339

Tabla 17. Distribución de los estímulos por concurso - ficción 202340

Tabla 18. Distribución de los estímulos por concurso - formación 202340

Tabla 19. Distribución de los estímulos por concurso - investigación 202341

Tabla 20. Distribución de los estímulos por concurso – otros estímulos a la realización 202341

Tabla 21. Distribución de los estímulos por concurso – otros estímulos a la realización 202341

Tabla 22. Distribución de los estímulos por concurso – sin tipo de género. Preservación de la memoria 2023.42

Tabla 23. Cantidad de estímulos y montos para la distribución de películas colombianas 2019 - 2023 (m) ...44

Tabla 24. Cantidad de estímulos y montos para la participación internacional 2019 - 2023 (m)45

Tabla 25. Cantidad de estímulos y montos para la promoción de largometrajes 2016 - 2023 (m)47

Tabla 26. Comparativo de apoyos entregados por el Programa Ibermedia 2022 – 2023 (USD)50

Tabla 27. Proyectos ganadores del apoyo a la coproducción mayoritaria por el Programa Ibermedia 2023 (USD)51

Tabla 28. Proyectos ganadores del apoyo a la coproducción minoritaria por el Programa Ibermedia 2023 (USD).52

Tabla 29. Proyectos ganadores del apoyo al codesarrollo de largometrajes por el Programa Ibermedia 2023 (USD) ...53

Tabla 30. Proyectos ganadores del apoyo a la formación por el Programa Ibermedia 2023 (USD)54

Tabla 31. Proyectos ganadores del apoyo al codesarrollo de series por el Programa Ibermedia 2023 (USD)54

Tabla 32. Número de becas que generaron contenidos audiovisuales por convocatoria - Programa Nacional de Estímulos 202359

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Títulos con reconocimiento de proyecto nacional10

Gráfico 2. Proyectos con reconocimiento por duración y género11

Gráfico 3. Proyectos con reconocimiento por etapa en que se presenta.11

Gráfico 4. Ubicación productores con reconocimiento de proyecto nacional 2023 a mayo 202412

Gráfico 5. Costos de producción de los proyectos cinematográficos en el 202313

Gráfico 6. Certificados de inversión y donación 2017 – 202315

Gráfico 7. Certificados por tipo 2017 – 2023.15

Gráfico 8. Certificados por duración del proyecto 2017 – 202316

Gráfico 9. Montos de certificados por tipo 2017 – 2023.16

Gráfico 10. Número de inversores y títulos 2018 – 2023.17

Gráfico 11. Tipo de inversionistas – certificados de inversión y donación 202317

Gráfico 12. Montos de aportes - Tipo de inversor 2023.19

Gráfico 13. Número de títulos con reconocimiento nacional 202321

Gráfico 14. Número de títulos por categoría/duración con reconocimiento nacional 2023.....	21	Gráfico 30. Presupuesto anual para estímulos por concurso – FDC 2017 - 2023.....	38	Gráfico 45. Cantidad de apoyos para el codesarrollo de largometrajes– Programa Ibermedia 2010 - 2023	53
Gráfico 15. Géneros de los largometrajes con reconocimiento nacional 2023.....	22	Gráfico 31. Distribución del monto de los estímulos por concurso por convocatoria (m).....	38	Gráfico 46. Cantidad de apoyos para formación – Programa Ibermedia 2010 - 2023	54
Gráfico 16. Géneros de los cortometrajes con reconocimiento nacional 2023.....	22	Gráfico 32. Cantidad anual de estímulos automáticos – FDC 2016 - 2023	42	Gráfico 47. Regiones con mayor número de becas del Programa Nacional de Estímulos 2023	57
Gráfico 17. Idiomas de las obras con reconocimiento nacional 2023	22	Gráfico 33. Presupuesto anual para estímulos automáticos – FDC 2016 - 2023	42	Gráfico 48. Porcentaje de becas según tipo de participante - Programa Nacional de Estímulos 2023.....	58
Gráfico 18. Rango de duración de largometrajes con reconocimiento nacional 2023.....	23	Gráfico 34. Distribución del monto para estímulos automáticos – 2023 (m).....	43	Gráfico 49. Número de producciones audiovisuales por duración – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023	59
Gráfico 19. Rango de duración de cortometrajes con reconocimiento nacional 2023.....	24	Gráfico 35. Cantidad de estímulos para la distribución de películas colombianas 2016 – 2023	43	Gráfico 50. Número de producciones audiovisuales por género – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional De Estímulos 2023	60
Gráfico 20. Costo total de la producción - largometrajes y cortometrajes 2023 (m)	25	Gráfico 36. Presupuesto anual del estímulo automático para la distribución de películas colombianas 2016 - 2017 (m) ...	44	Gráfico 51. Número de producciones audiovisuales por dirección – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023	60
Gráfico 21. Dirección de obras con reconocimiento nacional 2023	26	Gráfico 37. Cantidad de estímulos para la participación internacional 2016 – 2023	45	Gráfico 52. Número de producciones audiovisuales por región – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023	60
Gráfico 22. Origen de directores y directoras de largometrajes 2023	27	Gráfico 38. Presupuesto anual del estímulo automático para la participación internacional 2016 - 2017 (m)	45	Gráfico 53. Número de producciones audiovisuales por temáticas – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023	61
Gráfico 23. Origen de directores y directoras de cortometrajes 2023	27	Gráfico 39. Cantidad de estímulos para la promoción de largometrajes 2016 – 2023.....	46	Gráfico 54. Número de producciones audiovisuales por Idioma – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023	61
Gráfico 24. Productoras de obras nacionales en el 2023.....	28	Gráfico 40. Presupuesto anual del estímulo automático para la promoción de largometrajes 2016 - 2017 (m).....	46	Gráfico 55. Número de producciones audiovisuales por tipo de productor – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023.....	62
Gráfico 25. Origen de las empresas productoras 2023	29	Gráfico 41. Aporte de Ibermedia a proyectos colombianos 2010 - 2023 (USD)	49		
Gráfico 26. Recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico – CDC- 2019 - 2023	36	Gráfico 42. Cantidad de apoyos por tipo de convocatoria – Programa Ibermedia 1998 - 2003	50		
Gráfico 27. Comparativo 2019 y 2023 del comportamiento mensual del Recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico	36	Gráfico 43. Cantidad de apoyos para coproducciones mayoritarias – Programa Ibermedia 2010 - 2023.....	51		
Gráfico 28. Monto anual del Fondo Desarrollo Cinematográfico (m).....	37	Gráfico 44. Cantidad de apoyos para coproducciones minoritarias – Programa Ibermedia 2010 - 2023	52		
Gráfico 29. Cantidad anual de estímulos por concurso – FDC 2017 - 2023	37				





**RECONOCIMIENTO DE
PROYECTO NACIONAL**

Un proyecto cinematográfico es una película que está en proceso de construcción o que aún no ha sido finalizada. Puede estar en etapa de desarrollo, preproducción, producción o postproducción y cuya financiación se gestione a través de los beneficios tributarios que otorga la Ley 814 de 2003 para personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes del impuesto de renta y donen o inviertan al cine colombiano.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Audiovisuales Cine y Medios Interactivos —DACMI—, es la entidad que realiza el reconocimiento de un proyecto cinematográfico.

CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS NACIONALES DE CINE

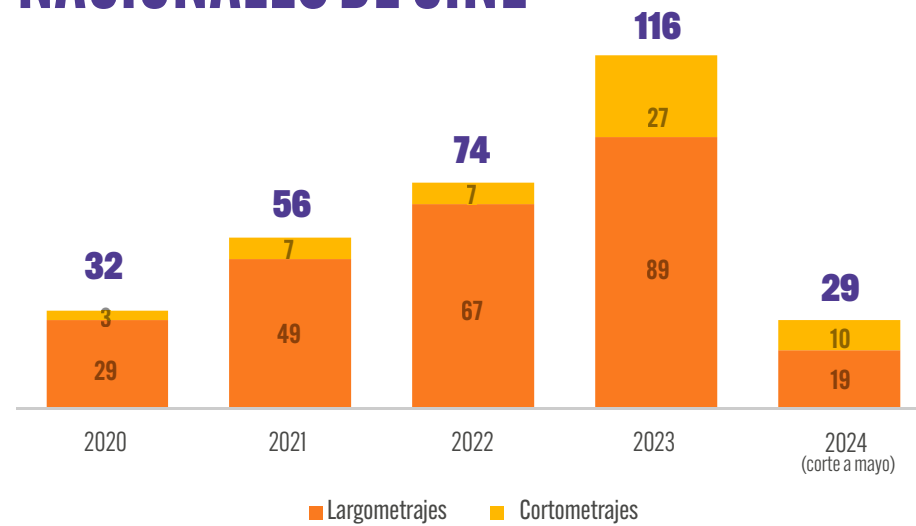


Gráfico 1. Títulos con reconocimiento de proyecto nacional

Fuente: SIREC

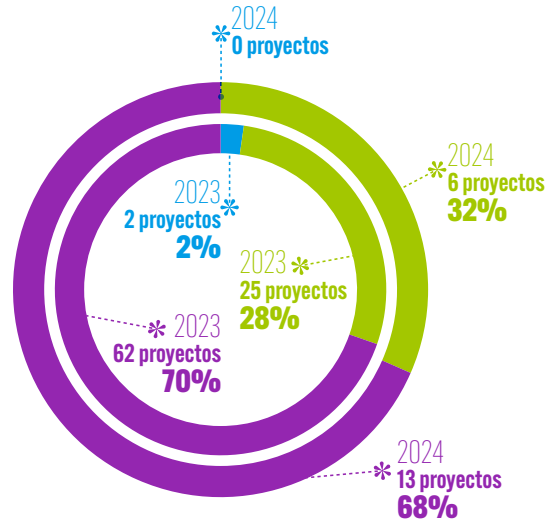
En el 2023 se aprobaron 116 proyectos cinematográficos nacionales. Esta cantidad marcó un hito en el histórico de reconocimiento de proyectos y dio continuidad a su crecimiento desde el 2020. El crecimiento, frente al 2022, fue del 56,7%. En el 2024 –mayo 31– se reconocieron 29 proyectos.

De acuerdo con la duración los proyectos, los proyectos de largometrajes en el 2023 tuvieron un crecimiento del 32,8% (22 títulos) frente al 2022. En cuanto a proyectos de cortometraje en el 2023 se registró un nuevo hito histórico, con 27 proyectos, presentando un incremento del 286% frente al año inmediatamente anterior. En 2024 se proyecta continuar con la tendencia de un crecimiento relevante, al corte de mayo 31 se presentaron 3 títulos más que el mismo periodo de 2023.

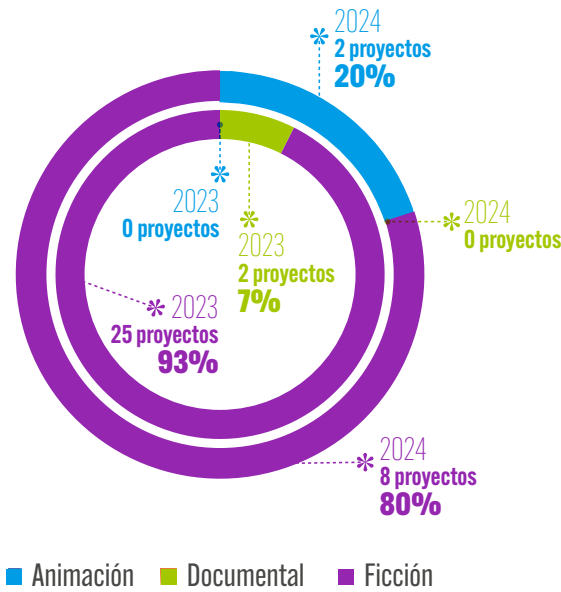
Como históricamente se viene presentando, la ficción concentró la mayor cantidad de proyectos presentados, 62 en el 2023 y 13 en 2024, seguido de los documentales: 25 en 2023 y 6 en 2024. En cuanto a la animación son muy pocos los largometrajes que se han presentado para adquirir el reconocimiento de proyecto nacional. De acuerdo al histórico, en la mayoría de años no se presentaron proyectos de animación y en los años que se presentaron estos proyectos oscilaron entre 1 y 2 títulos; en 2023 se aprobaron 2 obras y en el 2024 –mayo 31– no se presentaron proyectos relacionados con este género.

Históricamente la mayor cantidad de proyectos aprobados señalan estar en la etapa de desarrollo. En 2023 el 80% de los proyectos se encontraban en desarrollo, seguido de la etapa de preproducción que presentó una participación del 15%. En 2024 –31 de mayo– todos los proyectos aprobados señalaron estar en desarrollo.

Largometrajes



Cortometrajes



■ Animación ■ Documental ■ Ficción

Gráfico 2. Proyectos con reconocimiento por duración y género

Fuente: SIREC

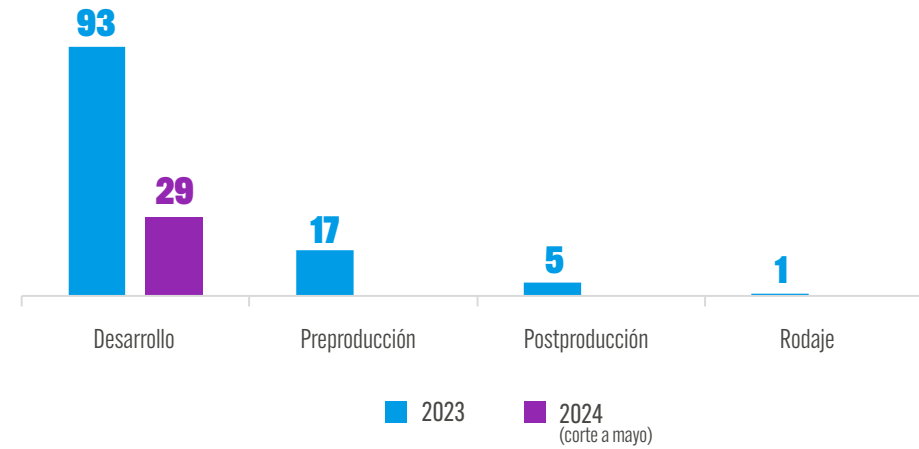


Gráfico 3. Proyectos con reconocimiento por etapa en que se presenta

Fuente: SIREC

EMPRESAS PRODUCTORAS

Solicitantes	2023	2024 (Corte mayo)	Total proyectos
Sagitario Films Producciones	4	3	7
Trompetero Producciones	3	1	4
Ferviente Films	2	1	3
Red Collision Entertainment	2	1	3
34 solicitantes			2 proyectos
91 solicitantes			1 proyecto

Tabla 1. Top productores solicitantes de reconocimiento de proyecto

Fuente: SIREC

De enero 2023 a mayo de 2024 los reconocimientos de proyecto se aprobaron a 115 productores. 4 productores presentaron más de 2 proyectos y fue Sagitario Films Producciones, el productor con más proyectos aprobados, 7 en total.

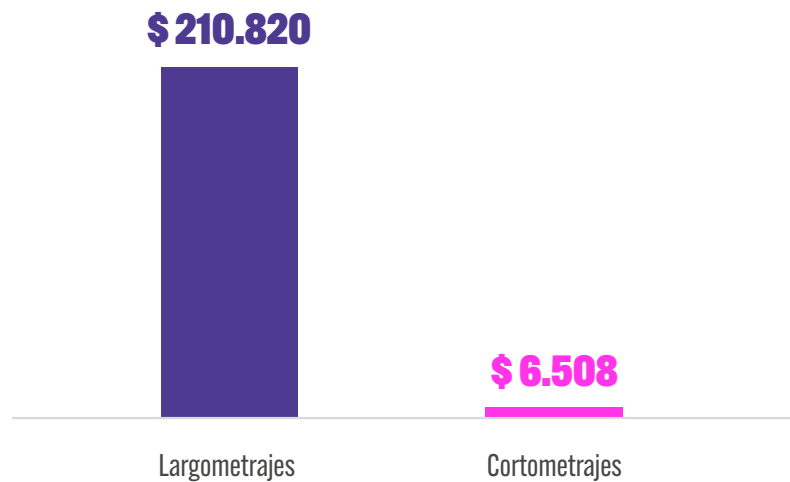


Gráfico 4. Ubicación productores con reconocimiento de proyecto nacional 2023 a mayo 2024

Fuente: SIREC

Analizando el origen de las productoras: 64 se ubican en Bogotá, 10 en Cali, 4 en Pereira y 3 en Medellín. En menor cantidad: Cartagena, Chía, La Chorrera, Gámeza, Montería, Santa Rosa, Fundación, Manizales, Envigado, Ibagué, La Unión, Montería, Sincelejo y Villavicencio.

ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS NACIONALES DE CINE 2023

Según la información suministrada por las productoras al registrar sus proyectos, de los 89 proyectos de largometraje, 10 ya tenían apoyos nacionales e internacionales.

Nombre de proyecto largometraje	Tipo de estímulo	Nombre de estímulo
Verde	FDC	Desarrollo de animación
Memoria	Otro	Telefilm Canadá
El Pantera	FDC	Desarrollo de largometraje documental
	FDC	Realización de largometraje documental
Tokyo por Siempre	FDC	Producción Largometraje Regional
Cyclovía (título tentativo)	Otro	Screen Scotland
En Busca del Indio Conejo	Ibermedia	Coproducción de largometrajes
	Otro	Fondo Cine de Panamá
Los Caídos	FDC	Escritura de Guion para Largometraje
Godard Sabe la Verdad	FDC	Coproducción minoritaria
Yuma - Río Sonoro	FDC	Desarrollo documental
Arara y los Guardianes de las Amazonas	FDC	Producción largometraje animación
	Ibermedia	Desarrollo largometraje
	FDC	Desarrollo largometraje animación

Tabla 2. Proyectos de largometraje con apoyos nacionales e internacionales

Fuente: SIREC

Por otro lado, de los 27 proyectos de cortometraje, 4 señalaron tener algún tipo de apoyo o estímulo.

Nombre de proyecto cortometraje	Tipo de estímulo	Nombre de estímulo
Que el Cielo los Perdona	Otro	Beca realizadores con experiencia cortometraje de ficción Idartes 2023
Cristina	FDC	Realización de Cortometrajes “Relatos Regionales”
Perséfone	FDC	Producción Cortometraje Ficción
No lo Mataron, Pero sí murió	FDC	Relatos Regionales

Tabla 3. Proyectos de cortometraje con apoyos nacionales e internacionales

Fuente: SIREC

Los 116 proyectos cinematográficos del 2023 suman un costo de producción de \$217.328 millones de pesos. El 97% del total para largometrajes y el 3% para cortometrajes.

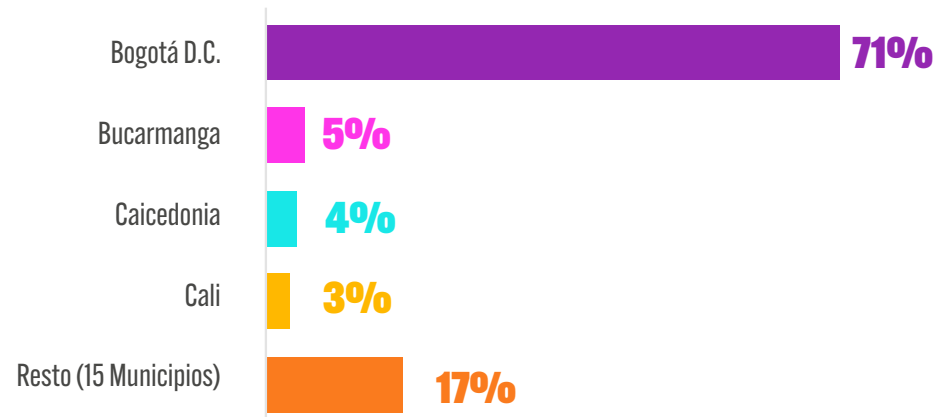


Gráfico 5. Costos de producción de los proyectos cinematográficos en el 2023

Fuente: SIREC

En el caso de los proyectos de largometrajes, se observa un aumento de \$63.167 millones más del costo de producción frente a los proyectos registrados en el 2022. La mediana del coste de la producción de los largometrajes en el 2023 fue de \$2.073 millones de pesos, mientras que en el 2022 fue de \$1.915 millones.

Por otro lado, en vista del aumento significativo del registro de proyectos de cortometraje en el 2023, es evidente que la suma de presupuestos supera el del 2022: \$4.708 millones más del total registrado. De igual forma, la mediana también fue superior en el 2023. Mientras en el 2022 la mediana fue de \$172 millones, en el 2023 fue de \$204 millones.

REPORTE DE PROYECTOS NACIONALES DE CINE - ENERO A MAYO DE 2024

Al 31 de mayo de 2024, se han reconocido 29 proyectos cinematográficos nacionales de los cuales 19 son de largometraje y 10 de cortometraje. 21 proyectos de cine son de ficción, 6 de documental y 2 de animación.

Para conocer el consolidado actual de las cifras de proyectos nacionales de cine en el 2024, ingrese a:

[HISTÓRICO Proyecto Nacional.xlsx](#)

2

**ESTÍMULOS
TRIBUTARIOS**



Por medio de este mecanismo, la Ley 814 de 2003 busca fomentar la donación e inversión en cine por parte de personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto a la renta, que inviertan o donen en proyectos cinematográficos aprobados por la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; estos aportantes pueden deducir de su base gravable el 165% del valor invertido o donado.

CERTIFICADOS DE INVERSIÓN Y DONACIÓN 2023



Gráfico 6. Certificados de inversión y donación 2017 – 2023

Fuente: SIREC

Con 463 certificados de inversión y donación, el 2023 marca un hito en el histórico con la cifra más alta de inversiones y donaciones al cine colombiano. 90 certificados más que en el 2022, dando continuidad al crecimiento anual que se venía presentando desde el 2020. En su orden, las mayores cifras que se referencian en el histórico han sido: 2019 con 289 certificados, 2022 con 373 y 2023 con 463.

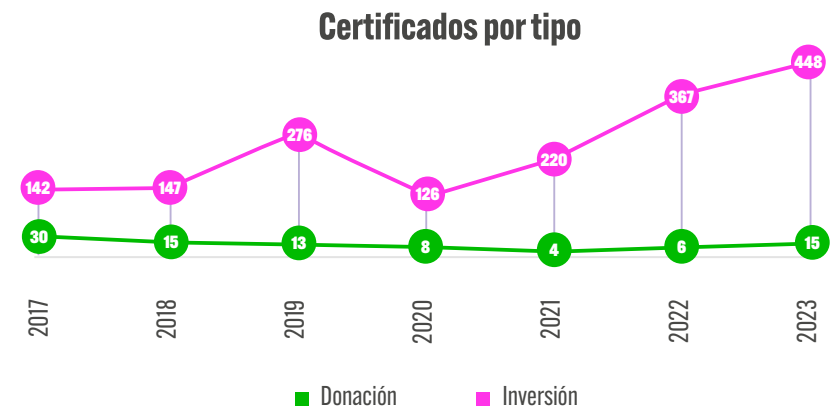
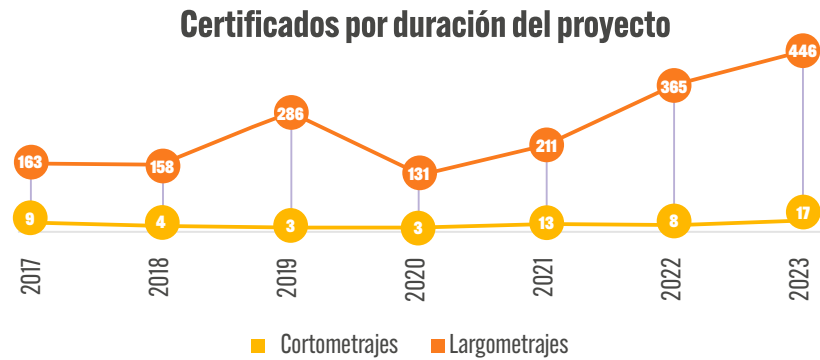


Gráfico 7. Certificados por tipo 2017 – 2023

Fuente: SIREC

De los 463 certificados en el 2023 el 96,7%, es decir 448 certificados, fueron de inversión y el 3,3% de donación -15 certificados-. En cuanto a los certificados de inversión, en el 2023 se registró un crecimiento porcentual interanual del 22% alcanzando la cifra más alta en el histórico. El mayor crecimiento interanual en el histórico fue entre los años 2021 y el 2022 cuando se presentó un aumento de 147 certificados. En relación con los certificados de donación en el 2023, el aumento fue de 9 certificados frente al año anterior. La mayor cifra registrada en el histórico se presenta en el año 2017 con 30 certificados de donación.


Gráfico 8. Certificados por duración del proyecto 2017 – 2023

Fuente: SIREC

Teniendo en cuenta la duración del proyecto, los 446 certificados para largometrajes obedecieron a 431 certificados de inversión y 15 certificados de donación. Mientras que los 17 certificados para cortometrajes fueron de inversión. Ambas categorías representaron las cifras más altas de certificados desde el 2004.

Frente al 2022, se presentó un aumento de 81 certificados más para proyectos de largometrajes y 9 más para cortometrajes. En el caso de los certificados de inversión para proyectos de largometraje se superó, por 72 certificados, el récord que se había registrado el 2022 con 359. Mientras que los certificados de donación para proyectos de largometraje no lograron superar los 28 certificados registrados en el 2017.

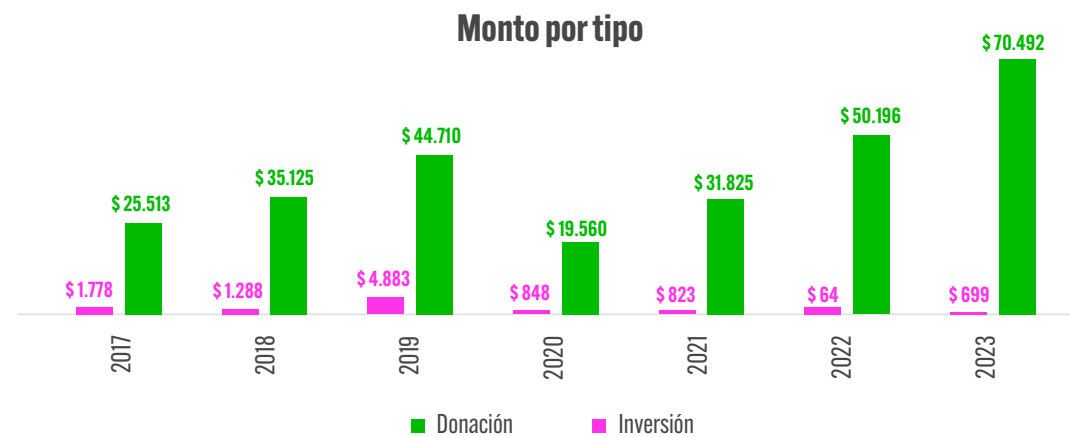
Por otro lado, los 17 certificados de inversión para cortometrajes en el 2023 marcaron la cifra más alta en el histórico. En relación a la donación para proyectos de cortometraje, desde el 2018 no se registraron certificados en esta categoría.

	Ficción	Documental	Animación
Largometrajes	346	75	25
Cortometrajes	17		

Tabla 4. Certificados de inversión y donación por género - 2023

Fuente: SIREC

El 78,4% del total de los certificados fueron para proyectos de ficción, el 16,2% para documentales y el 5,3% para proyectos de animación. En los proyectos de largometraje los tres géneros registraron las mayores cifras en el histórico. En el caso de los proyectos de cortometraje, los certificados para ficción presentaron un aumento de 10 certificados frente al 2022. Desde el año 2018 no se registraron certificados para proyectos de cortometraje documental, mientras que la animación tuvo 1 certificado en el 2022.


Gráfico 9. Montos de certificados por tipo 2017 – 2023

Fuente: SIREC

El monto total por inversión y donación en el año 2023 fue de \$71.191 millones en términos corrientes. La cifra más alta registrada en el histórico con un incremento de \$20.932 millones frente al año anterior. El 99% del total, es decir \$70.492 millones, fueron por certificados de inversión y el 1%, \$699 millones, por donación. Mientras el monto de los certificados de inversión marca la cifra más alta en el histórico, el monto de los certificados de donación se mantiene por debajo de la mayor cifra alcanzada en el 2019, con \$4.483 millones.

Del total del monto de los certificados de inversión en el 2023, \$69.446 millones fueron para proyectos de largometraje y \$1.046 millones para cortometrajes; ambas categorías presentan las cifras más altas de certificados de inversión en el histórico. La donación corresponde a proyectos de largometraje.

INVERSIONISTAS, TÍTULOS Y MONTOS

Los 463 certificados de inversión y donación fueron solicitados por 98 inversores, beneficiando a 71 proyectos cinematográficos -65 proyectos de largometraje y 6 de cortometraje-. De acuerdo con el histórico, el 2023 registra las mayores cifras de inversores y proyectos con certificados de inversión y donación desde el 2004. Frente al número de inversores, la cifra récord estaba en el año 2019 con 61 inversionistas y en relación con el número de proyectos, la mayor cifra era 56 títulos en el 2022.

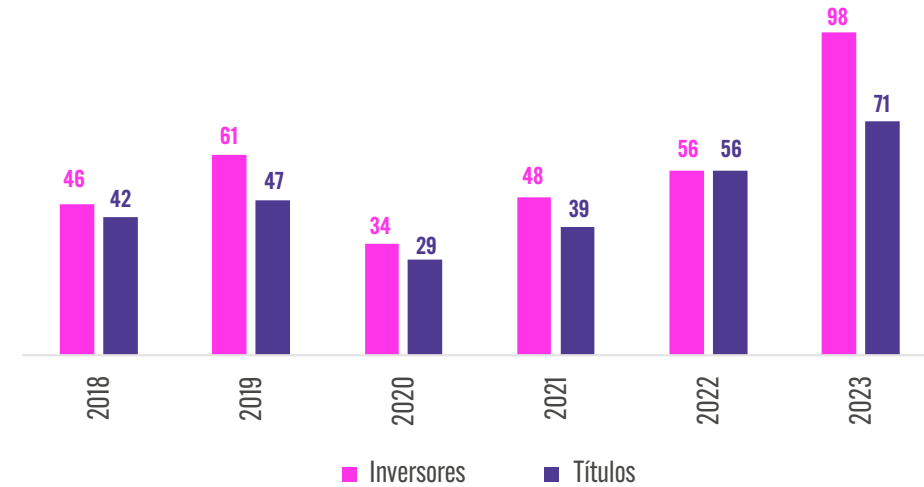


Gráfico 10. Número de inversores y títulos 2018 – 2023

Fuente: SIREC

Tipo de inversionistas 2023

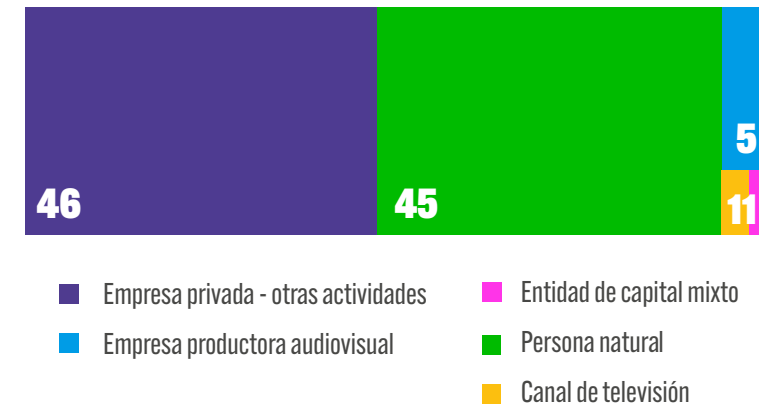


Gráfico 11. Tipo de inversionistas – certificados de inversión y donación 2023

Fuente: SIREC

De los 98 inversionistas, el 47% son empresas privadas, el 46% son personas naturales, el 5% son empresas productoras audiovisuales y, con el 1% cada una, un canal de televisión y una entidad de capital mixto.

Si se comparan los inversionistas del 2022 y el 2023, se observa un aumento en este último año de: 26 empresas privadas, 16 personas naturales y 1 más por parte de canales de televisión y entidades de capital mixto, respectivamente. Sin embargo, el 2023 no se referenciaron inversiones por parte de empresas distribuidora de cine, mientras que el año anterior una empresa sí lo hizo.

	Largometrajes	Cortometrajes
Empresa privada*	45	3
Persona natural**	41	5
Empresa productora audiovisual	5	
Canal de televisión	1	
Entidad de capital mixto	1	

*Dos empresas privadas realizaron aportes a proyectos de largometraje y cortometraje.

**Una persona natural realizó aportes a proyectos de largometraje y cortometraje.

Tabla 5. Tipo de inversionistas por duración de proyectos - 2023

Fuente: SIREC

Mayoritariamente las empresas privadas y personas naturales son los inversores que más participaron de los proyectos de largometraje y cortometraje. En relación con los proyectos de largometraje, se observó un aumento de inversionistas frente al 2022: 26 empresas privadas, 13 personas naturales y 1 empresa productora audiovisual más en el 2023. En relación con los inversionistas de canales de televisión y entidades

de capital mixto la cifra se mantuvo igual entre ambos años. En el caso de los cortometrajes, en las empresas privadas y personas naturales la cifra fue superior en el 2023. Además de estos dos tipos de inversores, en el histórico solo se referenció una empresa productora audiovisual que, en el año 2017, invirtió en un proyecto de cortometraje.

	Largometrajes		Cortometrajes	
	No. Certificados	No. Títulos	No. Certificados	No. Títulos
Empresa privada	245	40	5	3
Persona natural	131	31	12	4
Empresa productora audiovisual	54	8		
Canal de televisión	12	10		
Entidad de capital mixto	4	1		

Tabla 6. Número de certificados y títulos por tipo de inversionistas - 2023

Fuente: SIREC

En relación con el número de certificados y la cantidad de títulos beneficiados en el 2023, el 54% del total de certificados la generó la empresa privada que beneficiaron un total de 43 proyectos cinematográficos. Por otro lado, la persona natural con el 31% de los certificados, realizó la inversión a 35 títulos. Las empresas productoras audiovisuales invirtieron en 8 proyectos, con el 11,6% del total de certificados, y los canales de televisión, con el 2,6% de los certificados, lo realizaron en 10 títulos. Finalmente, la menor cifra la tuvieron las entidades de capital mixto con el 0,8% del total de certificados para 1 proyecto cinematográfico.

Tipo de inversores - Monto de inversión 2023

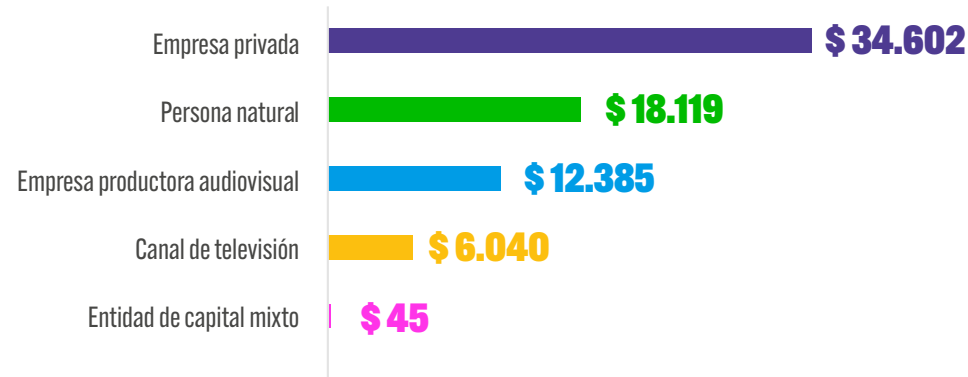


Gráfico 12. Montos de aportes - Tipo de inversor 2023

Fuente: SIREC

Frente al monto de los aportes de inversores, el 48,6% del total de inversión y donación fue de las empresas privadas. Cerca de la mitad del monto total registrado en el 2023.

Ahora bien, los montos por cada certificado de inversión y donación fueron distintos: el rango de la inversión de las empresas privadas estuvo entre \$1 millón y \$8.740 millones de pesos. En cuanto a las personas naturales, el rango de la inversión osciló entre los \$3 millones y los \$5.409 millones. En las empresas productoras audiovisuales la inversión varió entre los \$257 millones y los \$8.639 millones. Finalmente, solo un canal de televisión y una entidad de capital mixto realizaron inversión por \$6.040 millones y \$45 millones respectivamente.

En relación con el año 2022, el 2023 superó casi todos los montos de la mayoría de los inversores, excepto el de las entidades de capital mixto, donde la inversión en año anterior fue de \$82 millones de pesos. Por otro lado, a diferencia del año 2023 la empresa distribuidora de cine en el 2022 realizó una inversión de \$400 millones de pesos.

REPORTE DE CERTIFICADOS Y MONTOS DE INVERSIÓN Y DONACIÓN - ENERO A MAYO DEL 2024

Al 31 de mayo, en el 2024 se registran 179 certificados de inversión y donación con un monto total de \$33.408 millones. 178 son de inversión con un monto de \$33.192 y 1 certificado de donación por \$216 millones. De los 179 certificados, 163 son para largometraje y 16 para cortometraje.

En relación con el género de los proyectos, 127 son para ficción, 51 para documentales y 1 para proyectos de animación.

Para conocer el consolidado actual de los certificados de inversión y donación en el 2024, ingrese a:

[HISTÓRICO Certificados INV_DON.xlsx](#)

3

**RECONOCIMIENTO DE OBRAS
CINEMATOGRAFICAS NACIONALES**



Este reconocimiento se realiza a obras cinematográficas de producción o coproducción colombiana de largometraje o cortometraje nacionales que serán exhibidas y que deseen acceder a los estímulos existentes para el cine nacional.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Dirección de Audiovisuales Cine y Medios Interactivos -DACMI-, es la entidad que otorga el reconocimiento de nacionalidad a una obra cinematográfica colombiana.

CARACTERIZACIÓN DE LAS OBRAS CINEMATOGRÁFICAS NACIONALES EN EL 2023

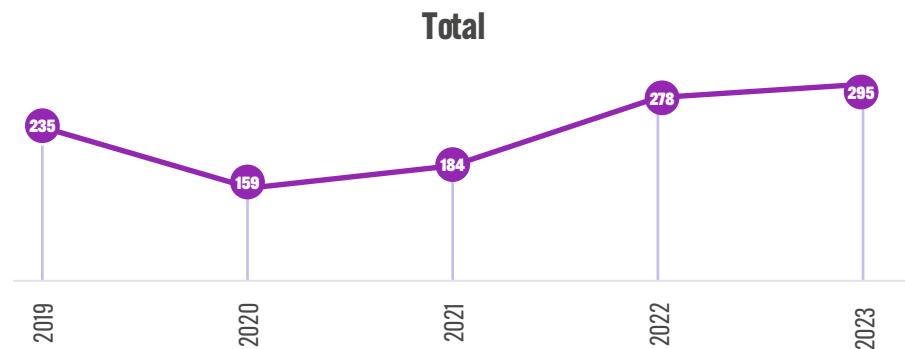


Gráfico 13. Número de títulos con reconocimiento nacional 2023

Fuente: SIREC

En 2023 se reconocieron 295 obras cinematográficas como nacionales. En total, 17 producciones más que en el 2022, lo que representó un crecimiento del 6,1%. Con esta cifra se superó el registro de 235 títulos en el 2019 -prepandemia-.

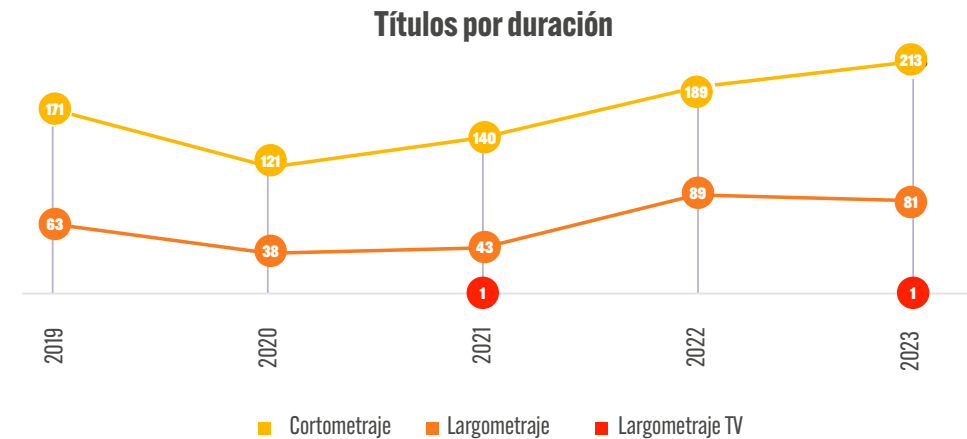


Gráfico 14. Número de títulos por categoría/duración con reconocimiento nacional 2023

Fuente: SIREC

De las 295 obras reconocidas, 213 fueron de cortometrajes, 81 de largometrajes y 1 de largometraje para televisión¹. Los cortometrajes reconocidos como obra nacional en el 2023 alcanzaron cifras récord en el histórico. 24 títulos más que en el 2022, lo que corresponde a un incremento del 12,6%; desde el 2021 se evidencia un crecimiento en el número de cortometrajes reconocidos como nacionales. Por otro lado, los largometrajes presentaron una reducción del 7,8%, con 7 registros menos que en el 2022.

¹ De aquí en adelante, se hablará de 82 largometrajes producidos en el 2023, pues a los 81 largometrajes se suma 1 largometraje para televisión producido, también, en el 2023.

En el total de las obras con reconocimiento nacional, los géneros de ficción y documental mantienen un crecimiento en el histórico desde el 2021. Las obras de ficción, mayoritariamente, mantienen la supremacía sobre los otros dos géneros.

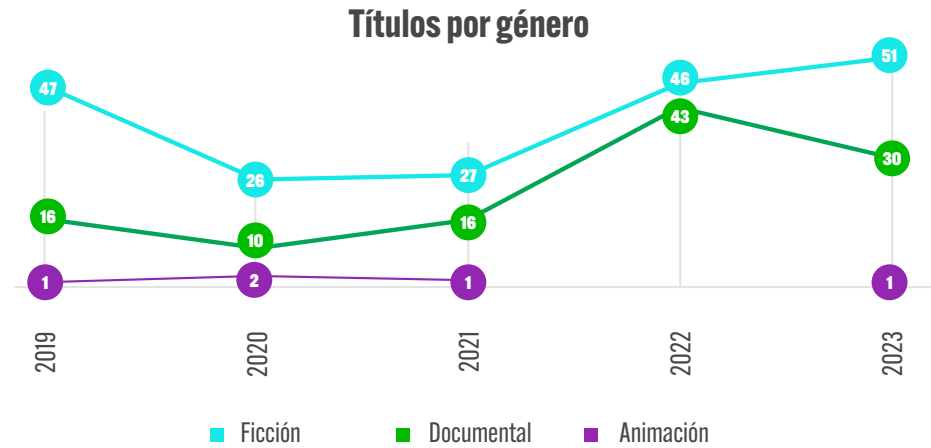


Gráfico 15. Géneros de los largometrajes con reconocimiento nacional 2023
Fuente: SIREC

En el 2023 se reconocieron 51 largometrajes de ficción, 5 producciones más que en el 2022, lo que representó un incremento del 10,8% frente al año anterior. Se trata de la mayor cifra de títulos de ficción reportada en el histórico nacional.

De igual forma, en el 2023 se reconoció un largometraje de animación. En el 2022 no hubo películas reconocidas en este género y la mayor cifra de títulos de animación con reconocimiento nacional se registró en el 2013 con 3 títulos.

La reducción más considerable se evidenció en los 30 documentales reconocidos como obras nacionales en el 2023 frente a los 43 registrados el año anterior, lo que representó una reducción del 30,2%.

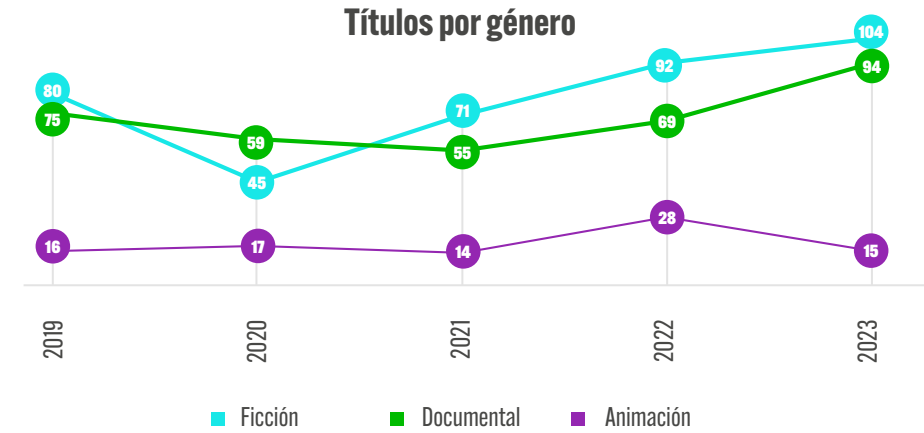


Gráfico 16. Géneros de los cortometrajes con reconocimiento nacional 2023
Fuente: SIREC

En los cortometrajes reconocidos como obra nacional, el documental registró un aumento significativo de 25 títulos frente al 2022, lo que representó un incremento del 36,2%. Por otro lado, los cortometrajes de ficción registraron 12 títulos más que en el año anterior, con un aumento del 13%. Ahora bien, la producción de cortometrajes animados presentó una reducción del 46,4%, con 13 producciones menos que en el 2022.



Gráfico 17. Idiomas de las obras con reconocimiento nacional 2023
Fuente: SIREC

Del total de largometrajes y cortometrajes nacionales, 280 fueron en español, 12 en lengua nativa y 3 en inglés. En relación con las cifras del año anterior, se evidenció un leve aumento en el reconocimiento de producciones en lengua nativa, sin embargo, en el 2022, se observó más variedad en los idiomas de las producciones: 259 en español, 12 en lengua nativa, 3 en lengua nativa y español, 2 en inglés, 2 en español e inglés, 1 en francés, 1 en español y francés, 1 en italiano y 1 en español, francés e inglés.

Por otro lado, de las 295 obras cinematográficas reconocidas como obras nacionales, 126 ya tienen acta de clasificación.

	Clasificación	
	Largometrajes	Cortometrajes
Apto para todo público	5	72
Recomendada para mayores de 7 años	15	6
Recomendada para mayores de 12 años	19	1
Apta para mayores de 15 años	6	1
Apta para mayores de 18 años	1	

Tabla 7. Clasificación de producciones con reconocimiento de obra nacional 2023

Fuente: SIREC

En cuanto a los largometrajes, el 56% de las obras reconocidas como nacionales en el 2023, 46 en total, ya tienen acta de clasificación. Las dos principales categorías en las que se clasificaron fueron: 41,3% para películas aptas para mayores de 12 años y el 32,6% son recomendadas para mayores de 7 años.

Por otro lado, el 37,5% de los cortometrajes, 80 en total, tienen acta de clasificación. Según el tipo de clasificación, el 90% de las producciones clasificadas son aptas para todos los públicos y el 2,8% están en la clasificación de recomendada para mayores de 7 años. El hecho de que mayoritariamente los cortometrajes estén clasificados en la categoría

de apta para todo público, puede relacionarse con la estrategia de circulación de cortometrajes nacionales que se promueve desde la Ley 814 del 2003 y el Decreto 1080 del 2015, en el que se entregan estímulos a los exhibidores por la circulación de cortometrajes colombianos antes de las funciones principales. En este sentido, se reglamenta que “la clasificación del cortometraje debe ser igual o inferior en edades a la de la película que acompaña”.

Rango duración largometrajes 2023

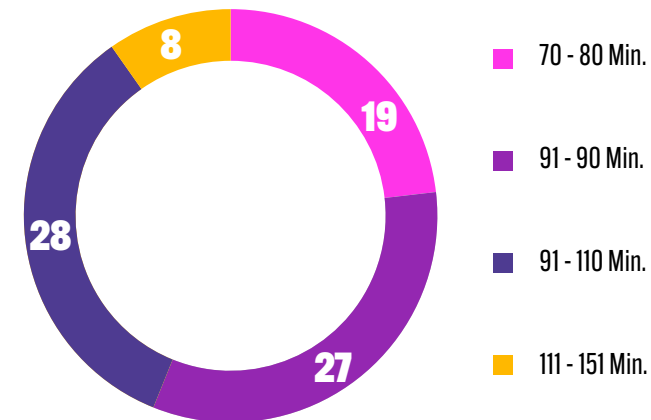


Gráfico 18. Rango de duración de largometrajes con reconocimiento nacional 2023

Fuente: SIREC

El 34,1% del total de los largometrajes están en un rango de duración de 91 y 110 minutos. Mientras que el rango más bajo está en más de 111 minutos con el 9,7%. Si se suman todos los minutos de los largometrajes producidos en el 2023, se tendrían 7.484 minutos, más de 124 horas seguidas de largometraje. Es decir, 5 días de exhibición continua de películas colombianas.

Rango duración cortometrajes 2023

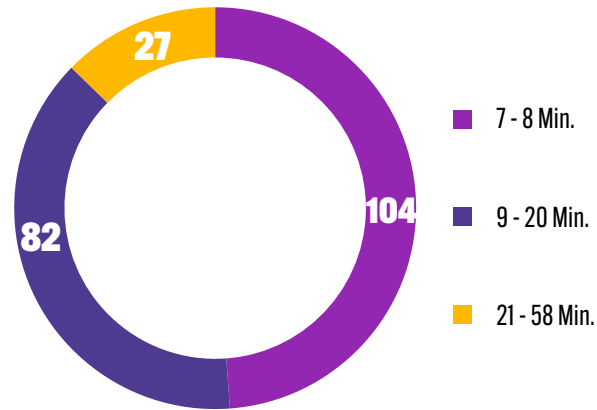


Gráfico 19. Rango de duración de cortometrajes con reconocimiento nacional 2023

Fuente: SIREC

Desde el análisis de la duración de los cortometrajes del 2023, se establece que el rango más alto es de 7 a 8 minutos, donde hay 104 cortometrajes, que representan el 48,8% del total. Por otro lado, el rango más bajo está en entre los 21 y 58 minutos, con el 12,6%. Si se suman todos los minutos de los cortometrajes producidos en el 2023, se tendrían 2.583 minutos, más de 43 horas seguidas de historias. Más de 2 días de exhibición continua de cortometrajes colombianos.

ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS NACIONALES EN EL 2023

El 24,3% de los largometrajes nacionales del 2023 realizaron, previamente, el reconocimiento de proyecto nacional y 18 de ellos solicitaron certificados de inversión y donación. En total, estas obras solicitaron 265 certificados por un valor total de \$27.319 millones de pesos. Por

otro lado, de los 213 cortometrajes nacionales, 4 realizaron el reconocimiento de proyecto y 2 cortometrajes solicitaron, en total, 8 certificados de inversión y donación por un valor global de \$398 millones de pesos.

	No. Obras	Reconocimiento proyecto	Proyectos con certificados Inv./Don.
Largometrajes	82	20	18
Cortometrajes	213	4	2

Tabla 8. Obras nacionales con reconocimiento de proyecto nacional 2023

Fuente: SIREC

De las 295 obras nacionales en el 2023, 35 fueron coproducciones, 29 largometrajes y 6 cortometrajes. Al respecto, se evidencia una reducción del 29,4% frente al 2022, con 16 coproducciones menos.

Coproducción - Participación Colombiana

	Mayoritaria	Minoritaria	Paritaria	Países
Largometrajes	12	16	1	Francia, Argentina, Ecuador, España, Brasil, Sudáfrica, Noruega, Italia, Chile, Estados Unidos, México, Alemania, Portugal, Bolivia, Perú, Costa Rica, República Dominicana y Luxemburgo
Cortometrajes	4	1	1	Alemania, Holanda, Grecia, Francia, Brasil y España.

Tabla 9. Obras nacionales en coproducción 2023

Fuente: SIREC

Los 29 largometrajes coproducidos en el 2023 contaron con la participación de 18 países. Los países con mayor cantidad de participación en la coproducción fueron Francia (en 11 producciones), Argentina (7) y España (4). En el caso de la coproducción de cortometrajes nacionales en el 2023 se contó con la participación de 6 países. Sólo en una producción dos países, Francia y Brasil, comparten una coproducción con Colombia.

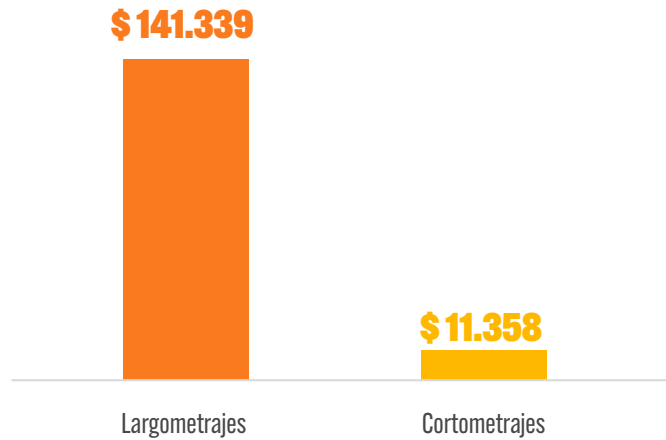


Gráfico 20. Costo total de la producción - largometrajes y cortometrajes 2023 (m)

Fuente: SIREC

En relación con los costos de producción de las obras nacionales del 2023, los largometrajes, en total, alcanzaron la cifra de \$141.339 millones. Mientras que en el 2022 fue de \$93.403 millones, lo que representó un aumento de \$47.323 millones en el 2023.

Aunque cada largometraje tuvo un costo de producción diferente, desde el análisis del total de los costos de producción de los largometrajes se estableció que la mediana del costo de la producción fue de \$1.005 millones. En cuanto a la distribución de los costos de producción de los títulos de largometraje, se identificó que alrededor del 75% de los presupuestos aprobados, 62 obras de 82 se concentraron entre los \$47,6 y los \$1.818 millones de pesos. El otro 25% de los presupuestos, es decir, 20 obras, tuvo entre los \$1.819 y los \$29.037 millones. Solo dos presupuestos superaron los \$10.000 millones y uno de ellos se aproximó a los \$30.000 millones. Esta última obra, fue el largometraje *La Piel del Tambor* coproducida entre España e Italia con una participación colombiana del 20% y con un elenco reconocido a nivel internacional como Richard Armitage, Amaia Salamanca, Rodolfo Sancho, entre otros.

Por otro lado, los cortometrajes reconocidos como obra nacional tuvieron un costo de producción total de \$11.358 millones; \$1.495 menos que en el 2022.

La mediana de los costos de producción de cortometrajes fue de \$37 millones. El 75% de los costos de producción, es decir 160 cortometrajes de 213, estuvieron concentrados entre los \$1,1 millones y los \$75,6 millones. El otro 25% de los presupuestos, 53 cortometrajes, estuvieron entre los \$76 millones y los \$343 millones. Solo dos presupuestos superaron los \$300 millones de pesos.

EXHIBICIÓN DE OBRAS CON RECONOCIMIENTO NACIONAL EN EL 2023:

- De los 82 largometrajes con reconocimiento como obras nacionales en el 2023, 51 se exhibieron entre 2023 y 2024 –corte 31 de mayo del año 2024–. En total, los largometrajes nacionales tuvieron 1,16 millones de admisiones y un ingreso de \$12.364 millones de pesos.
- De los 213 cortometrajes con reconocimiento de obra nacional en el 2023, 40 producciones se exhibieron entre 2023 y 2024 –corte, 31 mayo de 2024–. En total, los cortometrajes nacionales registran 7,4 millones de admisiones y un ingreso de \$85.757 millones.²

² El estímulo para la exhibición de cortometrajes en las salas de cine del país se encuentra definido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003 y el Decreto 554 DE 2017. Básicamente consiste en que los exhibidores que presenten cortometrajes colombianos, pueden descontar en 6.25 puntos porcentuales el pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico a su cargo. Un cortometraje puede ser exhibido en todas las películas de largometraje, en todas las pantallas, de uno o de hasta 14 exhibidoras en un periodo de 15 días. En este sentido, las admisiones y el ingreso de los cortometrajes exhibidos que se reporta en este informe corresponden, especialmente, al de los largometrajes que se exhiben y que acompañan los cortometrajes.



REPORTE DEL RECONOCIMIENTO DE OBRAS CINEMATOGRÁFICAS NACIONALES - ENERO A MAYO DE 2024

A 31 de mayo de 2024, se han otorgado 139 reconocimientos de obras cinematográficas nacionales de las cuales 114 fueron para cortometraje y 25 para largometraje. De estas producciones, 69 productos son de ficción, 61 de documental y 9 de animación, observándose un aumento significativo en este último género. En cuanto al tipo de producción, 128 son de producción nacional y 11 de coproducción.

Para conocer el consolidado actual de las cifras del 2024, ingrese a:

[HISTÓRICO Producto Nacional.xlsx](#)

ANÁLISIS DE LOS REALIZADORES DE LAS OBRAS NACIONALES EN 2023

DIRECCIÓN

De las 295 producciones reconocidas como obras cinematográficas nacionales en el 2023, 79 producciones fueron dirigidas por mujeres, es decir, el 26,7% del total de las obras producidas. Los largometrajes dirigidos por mujeres representaron el 24,3% del total, con 20 mujeres directoras, y el 75,7% fueron hombres. En relación con el 2022, se registraron 7 mujeres menos, lo que representó un descenso del 25,9%.

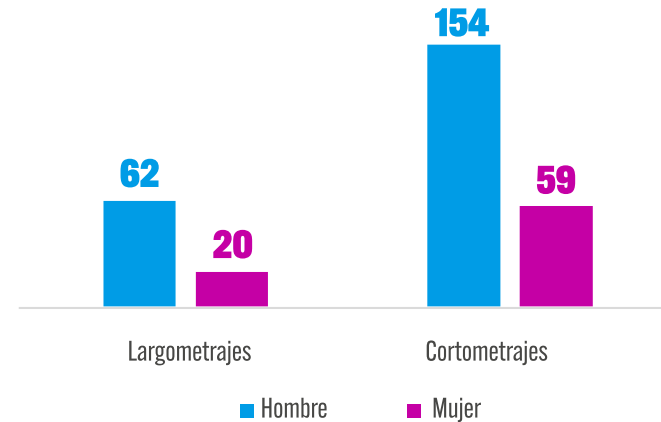


Gráfico 21. Dirección de obras con reconocimiento nacional 2023

Fuente: SIREC

En el caso de los cortometrajes, las mujeres, con 59 obras dirigidas, participaron en el 27,7% del total de las obras, mientras que el 72,3%, con 154 cortometrajes, fueron producciones dirigidas por hombres. En este caso, se registraron 17 mujeres más que en el 2022 lo que representó un incremento del 37,2%.

En relación con el departamento de origen de los directores y las directoras de las obras con reconocimiento nacional en el 2023:

Origen dirección largometrajes

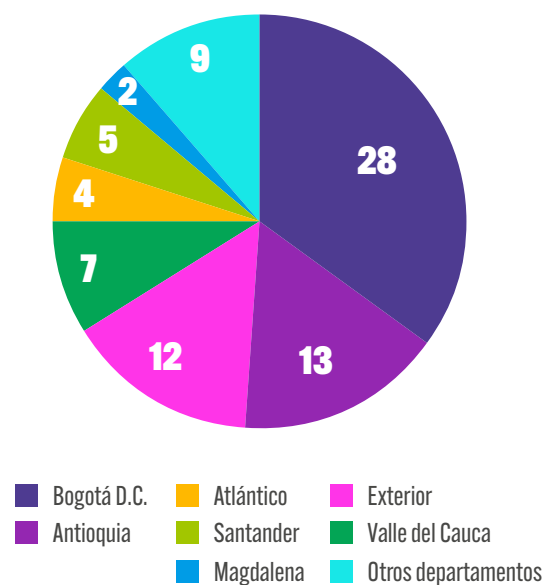


Gráfico 22. Origen de directores y directoras de largometrajes 2023

Fuente: SIREC

Largometrajes:

- Proviene de 16 de las 33 divisiones políticas y administrativas del país³.
- Los principales lugares de origen son: **34,1% de Bogotá D.C., el 15,8% de Antioquia y el 14,6% son extranjeros.**
- Las regiones que registran menor cantidad de directores y directoras de largometrajes son: Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Huila, Risaralda, Sucre y San Andrés y Providencia suman 9 directores de largometraje en total –uno por cada departamento–.

³ 32 departamentos y un distrito capital.

Origen dirección cortometrajes

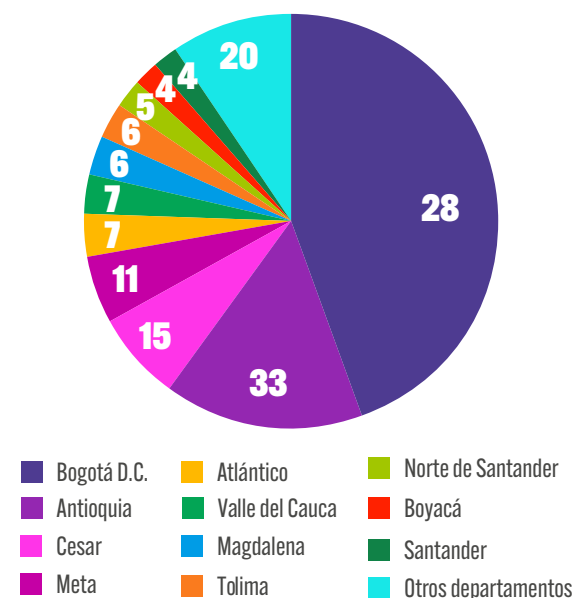


Gráfico 23. Origen de directores y directoras de cortometrajes 2023

Fuente: SIREC

Cortometrajes:

- Proviene de 22 de las 33 divisiones políticas y administrativas del país.
- Los principales lugares de origen son: **el 44,6 % son de Bogotá D.C., el 15,4% de Antioquia, el 7% del Cesar y el 5,1% son del departamento del Meta.**
- Las regiones que registran menor cantidad de directores y directoras de cortometraje son: Bolívar, Caldas y Nariño con 3 directores cada uno; el Guaviare y La Guajira con 2 directores cada uno; y Risaralda, Amazonas, Cauca, Chocó, Córdoba y Cundinamarca, con 1 cada uno, son los departamentos que registran menor cantidad de directores y directoras de cortometrajes en el 2023.

Tabla 10. Comparativo origen de directores y directoras de largometraje y cortometraje 2023

Fuente: SIREC

PRODUCCIÓN

Respecto a las productoras que realizaron la solicitud de reconocimiento de obras cinematográficas nacionales en el 2023, 155 tuvieron personería jurídica, correspondiente al 52,5% del total, y 140 fueron personas naturales, para un 47,5%.

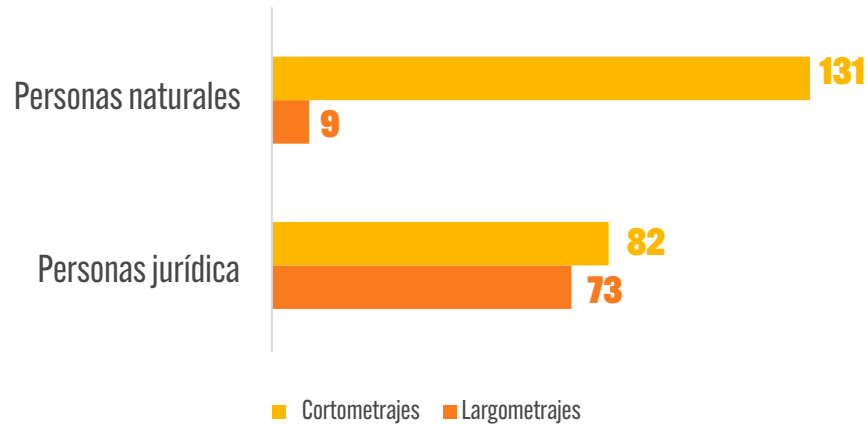


Gráfico 24. Productoras de obras nacionales en el 2023

Fuente: SIREC

62 productoras con personería jurídica produjeron el 89% de los largometrajes nacionales en el 2023, mientras 9 personas naturales lo hicieron por el 11% de los largometrajes. De estas personas naturales, 3 fueron mujeres y 6 hombres. Comparando estas cifras con el año anterior, se observó que en el 2023 hubo un aumento de 3 productoras con personería jurídica más que en el 2022, mientras que hubo una reducción de 10 personas naturales.

De forma contraria a los largometrajes, los cortometrajes presentaron más productoras naturales que con personería jurídica. 103 personas naturales produjeron el 61,5% de los cortometrajes con reconocimiento de obra nacional en el 2023. De ellas 28 fueron mujeres y 75 hombres. Por otro lado, 51 empresas productoras con personería jurídica produjeron el 38,5% del total de los cortometrajes.

Empresas productoras con más obras reconocidas 2023 - Personería Jurídica

Largometrajes 2023	No. Obras	Cortometrajes - 2023	No. Obras
Fahrenheit Films S.A.S.	4	Ferviente Films S.A.S.	7
Séptima Films S.A.S.	3	Canoa Films S.A.S.	5
Dago García Producciones S.A.S.	2	Motion Films S.A.S.	4
Fuega Cine S.A.S.	2	Producing Life S.A.S.	4
Invasión Cine SAS.	2	Animal Films	3
La Follia Producciones S.A.S.	2	Cóncavo Films S.A.S.	3
Take One Productions S.A.S.	2	Crisálida Films S.A.S.	3
Trompetero Producciones S.A.S.	2	Los Amateurs S.A.S.	3

Tabla 11. Empresas productoras con personería Jurídica con más obras reconocidas como nacionales 2023

Fuente: SIREC

La empresa productora con personería jurídica con mayor cantidad de obras nacionales en el 2023 fue Fahrenheit Films S.A.S con 11 producciones -4 Largometrajes y 7 cortometrajes-. De igual forma, se identificaron otras 3 empresas productoras con personería jurídica que participaron en la producción de largometrajes y cortometrajes: Fuega Cine S.A.S. con 2 largometrajes y 1 cortometraje; Invasión Cine S.A.S. con 2 largometrajes y 1 cortometraje; y Laima Productions S.A.S con 1 largometraje y 1 cortometraje.

En el caso de las empresas productoras naturales de largometrajes, todas participaron con una obra nacional en el 2023. Por el lado de los cortometrajes, 1 persona natural participó con 13 obras, 4 participaron con 3 obras cada una y 8 con 2 obras cada una. Los 90 restantes, lo hicieron con 1 obra cada una.

PERSONAL TÉCNICO Y ARTÍSTICO DE OBRAS NACIONALES

En el 2023, 259 personas fueron registradas en el Sistema de Información y Registro Cinematográfico - SIREC como personal técnico y artístico de largometrajes nacionales en Colombia. De este total, 110 fueron mujeres que representaron el 42,5%, y 149 fueron hombres, correspondiente al 57,5%.

Territorialmente estas especialidades estuvieron ubicadas en Bogotá, D.C., con el 44,7% del personal técnico y artístico registrado, el 16,6% en el departamento de Antioquia, el 10,3% en el Valle del Cauca, el 4,2% están en Nariño, el 3,9% en Huila, el 3,6% en Cundinamarca, el 3,3% en Bolívar y el 2,7% en el departamento de Santander.

Pero también se registran especialidades técnicas y artísticas en otros departamentos como: Tolima, Atlántico, Cauca, Magdalena, Risaralda, Meta, Boyacá, Caldas, Chocó, Caquetá, Cesar, Córdoba, Norte de Santander, Quindío. Estos últimos departamentos tienen el 10,6% del total de las especialidades.

Especialidades Artísticas y Técnicas (Largometrajes 2023)	CANTIDAD
Personal artístico (actividades generales)	129
Asistente de dirección	25
Script (continuista)	21
Primer asistente de cámara o foquista	20
Gaffer, jefe de eléctricos, jefe de luces o jefe de luminotécnicos	16
No especifica	16
Director de casting	13
Operador de cámara	12
Vestuarista	12
Microfonista	10
Maquillador	9
Ambientador o utilero	8
Colorista	6
Efectos visuales (VFX/CGI)	6
Microfonista o editor de sonido	5
Editor de diálogos o efectos	3
Maquillador o vestuarista	3
Mezclador o editor de sonido	3
Personal técnico (actividades generales)	3
Efectos especiales	2
Grabador o artista de foley	2
Mezclador	2
Asistente de animación	1
Camarógrafo	1
Editor de diálogos, de efectos o mezclador	1
Microfonista, Grabador de diálogos o grabador o artista de foley	1
Operador de cámara, Primer asistente de cámara o foquista	1

Tabla 12. Especialidades artísticas y técnicas registradas - largometrajes 2023

Fuente: SIREC

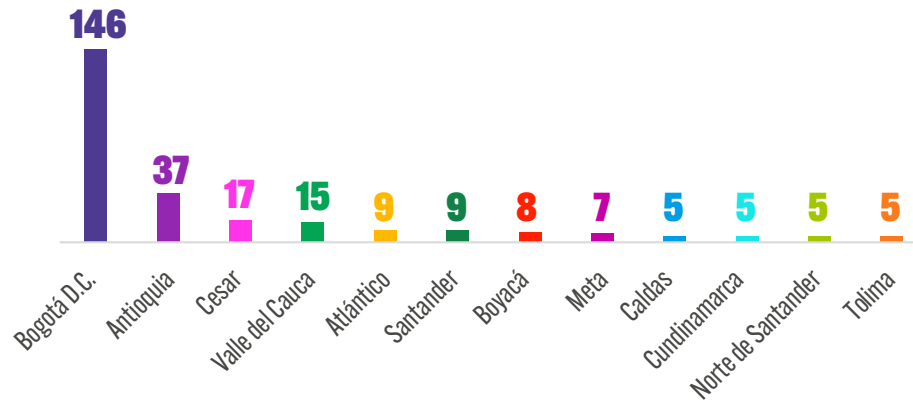


Gráfico 25. Origen de las empresas productoras 2023

Fuente: SIREC

En cuanto al lugar de origen registrado por cada productora -natural y jurídica- que participó en la producción nacional del 2023, se estableció que estas estuvieron ubicadas en 25 departamentos y en Bogotá, D.C. Las regiones con mayor cantidad de productoras fueron: el 49,5% se ubicó en Bogotá, D.C., el 12,5% en Antioquia, en el Cesar el 5,8% y el Valle del Cauca con 5,1%. Los departamentos en los que se ubicaron la menor cantidad de productoras que obtuvieron el reconocimiento de obra nacional, fueron: Bolívar, Nariño, Risaralda, Cauca, Magdalena, Guaviare, Cesar, Sucre, La Guajira, Amazonas, Chocó, Córdoba, Huila y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Por el lado de los cortometrajes, en el 2023 se registraron 95 personas en el SIREC como parte del personal técnico y artístico de los cortometrajes nacionales en Colombia. Del total, 31 fueron mujeres, el 32,6%, y 64 hombres, que representaron el 67,3%.

Teniendo en cuenta que cada persona pudo inscribirse en diversas especialidades técnicas y artísticas, en total se registraron 121 especialidades.

Territorialmente el personal técnico y artístico de los cortometrajes nacionales se ubicó: en Bogotá, D.C. el 46,2% del total; en el departamento de Antioquia, el 13,2%; en Atlántico y Magdalena, el 4,1%; y en Caquetá, Santander y Valle del Cauca, el 3,31% -en cada uno-.

Pero también se registraron especialidades técnicas y artísticas en otros departamentos como Boyacá, Caldas, Meta, Nariño, Norte de Santander, Tolima, Bolívar, Guaviare, La Guajira, Cauca, Cesar y Cundinamarca. Estos últimos departamentos tienen el 22,3% del total de las especialidades.

Especialidades Artísticas y Técnicas Cortometrajes 2023)	CANTIDAD
Asistente de dirección	34
Microfonista o editor de sonido	18
Operador de cámara	13
Microfonista	6
Personal artístico (actividades ge+L13:L29nerales)	4
Primer asistente de cámara o foquista	4
Gaffer, jefe de eléctricos, jefe de luces o jefe de luminotécnicos	4
Maquillador	4
Script (continuista)	3
Director de casting	3
Colorista	3
Mezclador	3
No especifica	2
Efectos visuales (VFX/CGI)	2
Personal técnico (actividades generales)	2
Artista 3D	2
Asistente de Animación	2
Constructor (muñecos de escenario)	2
Operador de Composición	2
Vestuarista	1
Ambientador o utilero	1
Editor de diálogos o efectos	1
Editor de diálogos, de efectos o mezclador	1
Microfonista, grabador de diálogos o grabador o artista de foley	1
Creador de Pipeline	1
Efectos especiales en escena (SFX)	1
Ilustrador	1

Tabla 13. Especialidades artísticas y técnicas registradas - Cortometrajes 2023

Fuente: SIREC



¿QUÉ PAÍS NARRA EL CINE COLOMBIANO?

Desde el análisis de las locaciones donde se rodaron los largometrajes se puede afirmar que las películas colombianas producidas en el 2023 hicieron un recorrido por 24 de las 33 divisiones políticas y administrativas de Colombia⁴ y por 12 países de los continentes de América y Europa. Desde la isla de Providencia en el norte del país hasta el corregimiento de la Chorrera en el Amazonas, límite con el Perú; transitaron por valles, selvas, montañas, desiertos, mares y ríos; dialogaron con los recuerdos guardados en las memorias sobre los sitios patrimoniales, con el saber académico de muchas universidades y los saberes locales de sus habitantes. Sin embargo, no necesariamente estas locaciones fueron el reflejo de las temáticas abordadas.

⁴ 32 departamentos y un distrito capital

Tan diverso ha sido el cine colombiano como la diversidad cultural que nos representa. Cada historia que narraron las obras nacionales en el 2023 presentó retratos diversos de la sociedad, identidad y territorios colombianos. Desde los largometrajes de ficción, se encontraron historias inspiradas en los realismos mágicos de diferentes territorios colombianos y extranjeros, pero, también, historias que la ficción permitió retratar y recrear para imaginar mundos posibles y, otros, para no olvidar el pasado. El drama fue el subgénero que más trabajaron los largometrajes de ficción inmersos en contextos y situaciones diversas como la familia, la memoria histórica, la corrupción, el duelo familiar, la pobreza, la superación e, incluso, planteamientos de entornos apocalípticos para la humanidad. También hizo presencia la comedia con situaciones cotidianas/locales, otras surreales con personajes excéntricos. Finalmente, se encontraron historias de misterio alrededor de asesinatos y desapariciones, y de terror, con situaciones paranormales, denuncias históricas de imposición y control y otras relacionadas con la brujería, mitos y leyendas locales.

Por otro lado, desde las locaciones reportadas por los cortometrajes en el 2023 se estableció que las historias mostraron imágenes de 30 de las 33 divisiones políticas y administrativas de Colombia⁵ y 7 países de los continentes de América y Europa. Aunque no necesariamente las locaciones fueron el reflejo de las temáticas de los cortometrajes, sí es importante reconocer que la industria cinematográfica estuvo en gran parte del país para construir sus obras. Los tres departamentos en los que no se referenciaron locaciones fueron: Vichada, Guainía y Vaupés.

Los cortometrajes nacionales en el 2023 relataron historias íntimas, familiares, regionales, personales, cercanas, y plantearon reflexiones diversas sobre el pasado, el presente y el futuro del país. Desarrollaron estéticas narrativas propias y, en muchos casos, las historias fueron, a su vez, artefactos de denuncia frente a injusticias, situaciones, cotidianidades y contextos sociales que estuvieron o están presentes en el país.

⁵ 32 departamentos y un distrito capital

LAS OBRAS NACIONALES DE FICCIÓN

Dentro de las coincidencias en las temáticas y los abordajes de las historias, se encontró que las mujeres son protagonistas en gran parte de las obras. Historias con rostro de mujer que plantearon dilemas familiares, conflictos personales que las llevaron a enfrentarse a la soledad o que atravesaron situaciones violentas –en diferentes contextos rurales y urbanos en Colombia–. En este mundo diverso donde se representó a la mujer se encontraron historias que exploraron nuevas facetas de su sexualidad, de identidad de género, mujeres que se auto descubrieron en el tiempo, que lucharon ante la marginación por su discapacidad y, otras que encontraron formas para redefinir el amor hacia ellas, con sus familias, hijos, pareja y entornos.

Las historias alrededor de la familia fueron un eje clave en los relatos construidos desde el cine nacional. Desde este eje, se plantearon situaciones relacionadas con la crianza, la discapacidad, la muerte de un ser querido, la economía informal, las disputas por herencias, así como la transmisión de valores, tradiciones y saberes culturales.

La adolescencia fue una etapa de la vida en torno a la cual giraron otro gran bloque de historias de las obras nacionales. Jóvenes –hombres y mujeres– que, en medio de sus cambios y descubrimientos personales, se enfrentaron a la enfermedad y/o muerte de un ser querido, que definieron el sentido de lealtad frente a lo que querían hacer y con quienes querían compartir sus vidas, otros que en su niñez y adolescencia encontraron la figura paterna/materna fuera de sus casas y quienes empezaron a descubrir las distintas facetas del enamoramiento y de la relación de pareja, o quienes en su etapa de vida se enfrentaron a sus padres ante las normas impuestas. En el caso de las historias relacionadas con niñas y niños también se narraron casos sobre la búsqueda de la libertad que, en varias ocasiones, terminaron en conflictos familiares y otras historias que generaron reflexiones alrededor de la discapacidad y el bullying.

Las historias de ficción también trabajaron temáticas relacionadas con los grupos étnicos –en especial, indígenas y negros, afrocolombianos

raizales y palenqueros- en diversos territorios colombianos. Tradiciones culturales, manifestaciones artísticas, apuestas comunitarias, la ritualidad y espiritualidad fueron representaciones que trabajaron algunas historias. También, se trabajó la ausencia de lo colectivo cuando una persona, perteneciente a un grupo étnico, dejó su territorio y se enfrentó a la soledad. De igual forma, historias que relataron situaciones históricas que han afectado a los pueblos desde la época colonial y las afectaciones que han vivido, en especial las mujeres, a causa del conflicto armado en sus territorios.

Lo comunitario, en un plano más social, fue un eje donde se representó nuestra diversidad y formas de vivir con los otros. Al respecto, se plantearon situaciones que se desarrollaron entre vecinos de barrios populares, pueblos o desde el reencuentro de excompañeros del colegio en los que se exploraron lugares, recuerdos y personajes característicos, y donde el amor y el enamoramiento crecieron de la mano de la memoria compartida por sus protagonistas o se refundó al compartir nuevas experiencias.

Finalmente, algunas obras desarrollaron sus historias centradas en roles, oficios o grupos en los que socialmente se han categorizado: Juez de pueblo, influenciadores, investigadores, rescatistas, actrices, actores, médicos, humoristas, reporteros, militares y excombatientes. También se encontraron historias de hombres que reconstruyeron su masculinidad desde la paternidad, mujeres trans que afrontaron situaciones violentas y hasta la muerte, habitantes de calle que evidenciaron la cruda realidad que viven en las ciudades, personas mayores que estuvieron envueltas en situaciones de depresión y violencia, campesinos y campesinas que enseñaron a cuidar el medio ambiente y a reconocer el valor de las tradiciones musicales, prisioneros que nos mostraron lo difícil que les resulta retornar a la vida civil, excombatientes que viajaron a las ciudades para cumplir sus sueños, o funcionarios de la Fiscalía que buscaban resolver injusticias en los territorios.

Mención aparte merece el trabajo que algunas obras realizaron alrededor de nuestra memoria histórica, la justicia, la verdad y la convivencia. Historias relacionadas con el conflicto armado que plantearon postales violentas, pero que a su vez presentaron reflexiones alrededor de los diálogos vivenciales de muchas personas que estuvieron involucradas en el conflicto armado y que ahora construyen sus vidas desde otra perspectiva.

LAS OBRAS NACIONALES DOCUMENTALES

En el género documental, el cine nacional en el 2023 plantó historias más locales y sectoriales, también narraron historias de vida y promovieron la reconstrucción de relatos comunes. Los documentales fueron en una herramienta clave para trabajar la memoria colectiva, denunciar y reflexionar sobre nuestro pasado y presente como sociedad y ciudadanos.

Las mujeres fueron un actor principal en el desarrollo de las historias. En estos relatos se evidenciaron violencias basadas en género, pero también, se plantearon los diversos mecanismos que han desarrollado para transformar sus historias y las de su comunidad. Hay tres tendencias temáticas que se abordaron sobre la mujer: las víctimas del conflicto armado que, desde el trabajo organizativo, social y comunitario se empoderaron y trabajaron por la transformación de sus vidas y su comunidad; las mujeres, especialmente indígenas, afrodescendientes y palenqueras, que desarrollaron labores de liderazgo étnico y cultural dentro de sus territorios. Y, finalmente, mujeres que replantearon la maternidad a partir de hechos dolorosos que vivieron y quienes exploraron otras facetas de su sexualidad.

Con relación a los grupos étnicos, además de trabajar la riqueza y diversidad cultural, los documentales también se centraron en las historias de vida: indígenas montañistas, indígenas trans, indígenas migrantes a la ciudad e indígena militar. Las comunidades afrodescendientes,

especialmente, se representaron con historias sobre la música y el baile en relación con la tradición y la identidad cultural.

La defensa del medio ambiente fue un elemento clave y movilizador dentro de varias historias del género documental. Estas historias nos invitaron a viajar por diversos territorios colombianos –la Laguna de la Tota, los Llanos Orientales, el Océano Pacífico, el Mar Caribe, los Andes y la Selva, entre otros– y nos mostraron prácticas que vienen debilitando los ecosistemas, sin embargo, también nos mostraron como comunidades campesinas, líderes ambientales y comunidades étnicas que desarrollaron mecanismos de defensa comunitaria que hicieron frente a procesos extractivistas y turísticos a través de la conciencia ambiental.

Desde el arte, se reconstruyeron historias de vida de artistas –mujeres y hombres– reconocidos y con trayectoria nacional y local. Alrededor de esta categoría, se encontraron historias sobre: cineastas, fotógrafos, escultores, músicos, escritores, bailarines, artesanos, pintores y grafiteiros. De igual forma, se trabajaron otros oficios y labores más locales que hacen parte de un legado y un saber cultural que continúa en el presente: quesero, gestor cultural, pescadores, músicos, entre otros. También, fueron frecuentes las historias relacionadas con la continuidad de las tradiciones populares, las fiestas y las manifestaciones patrimoniales.

En relación con las historias asociadas al conflicto en Colombia, se plantearon historias relacionadas con el ataque a líderes/lideresas sociales, sindicalistas y sus familias. Historias narradas por sobrevivientes y/o sus hijos quienes dieron cuenta de lo que tuvieron que vivir y afrontar a causa de la persecución y el destierro.

La migración, especialmente de familias, fue otro eje en el que transitaron las historias. Al respecto, se produjeron historias de superación de familias venezolanas que se asentaron en Colombia y promovieron emprendimientos económicos. De igual forma, se narraron historias de familias colombianas que migraron a los Estados Unidos y encontraron formas de vivir, convivir y sobrevivir en el nuevo territorio.

Tan diverso fue el cine colombiano en el 2023 como la diversidad cultural que nos representa. Aunque aún falta por mencionar más temáticas de las historias, en necesario reconocer la función social y cultural del cine nacional. El cine colombiano producido en el 2023 convocó, invitó a la ciudadanía a verlo, a reconocerlo, y promovió reflexiones individuales y colectivas sobre el país que se habita y el país que se podría construir.

LAS OBRAS NACIONALES DE ANIMACIÓN

Para hacer un recorrido por las distintas temáticas que desarrolló la animación en el 2023, en especial desde el cortometraje, se plantearon algunas ideas muy generales sobre estos abordajes: los riesgos que enfrentó una joven por transitar la ciudad por la noche; la interpretación que realizaron animadores sobre la obra de La Vorágine; una niña indígena en el Amazonas que encarnó el espíritu de la naturaleza y se enfrentó a quien quería deforestarla; una niña que, ante la muerte de su abuela, recibió señales de su conexión con ella; un taxista que, en su turno de trabajo, presenció una situación sobrenatural; la selva que se protegió de la contaminación producida por el hombre; la aventura de un mosco y los conflictos con su conciencia; un niño indígena Nukak y su comunidad que dieron color y vida a la fauna y flora de la selva; una mujer que se enfrentó al significado de los sueños cuando, de la mano de otras mujeres, se ve inmersa en un modelo impuesto; cómo, en un mundo automatizado, el arte, la sensibilidad y la originalidad desarmonizaron el control establecido; una comadreja bailarina que deconstruyó imaginarios en la Fiesta de la Cosecha; la avería de un auto hizo que un padre y su hija se enfrentaran a la soledad de una ciudad; una familia que nos mostró que los malos tratos se transmiten de generación en generación a través del ejemplo; un plato de comida familiar que activó los recuerdos de la infancia y nos llevó por momentos emotivos entre juegos y personajes; y un niño huérfano se convirtió en el protagonista de un tenebroso acto de magia que puso en juego su valor y su tenacidad.

4

FONDO PARA EL DESARROLLO
CINEMATOGRAFICO (FDC)



El Fondo para el Desarrollo Cinematográfico - FDC creado por la Ley 814 en el 2003 es un instrumento que se alimenta de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico (CDC), contribución parafiscal que hacen distribuidores, exhibidores y productores de películas colombianas. De esta manera, los recursos que se generan en el cine son devueltos al sector para impulsar el crecimiento de la industria. Las convocatorias del FDC se llevan a cabo mediante asignaciones por concurso y de forma automática.

- **Estímulos por concurso:** el FDC señala que con los estímulos por concurso el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía –CNACC– busca apoyar la realización cinematográfica de cortometrajes y largometrajes de ficción, animación y documental, así como la circulación a través de festivales de cine y la formación especializada para el sector cinematográfico. La lectura, revisión y selección de los proyectos está a cargo de comités evaluadores que presentan al CNACC la lista de los proyectos seleccionados para su aprobación.
- **Estímulos automáticos:** de acuerdo con el Fondo Desarrollo Cinematográfico, con estos estímulos el CNACC busca apoyar la promoción y distribución de largometrajes en salas, así como la participación de películas y proyectos en desarrollo en festivales, encuentros, mercados, talleres y premios cinematográficos. Los estímulos automáticos no cuentan con un comité evaluador. Todos aquellos largometrajes colombianos que se estrenen en el territorio nacional tienen acceso a este tipo de estímulos del FDC previa presentación y cumplimiento de los requisitos solicitados.

En el 2023 los estímulos por concurso estuvieron dirigidos a apoyar la animación, las coproducciones minoritarias, los documentales, la ficción, la formación y la investigación de largometrajes. Así, también, promovieron la realización de cortometrajes regionales y se entregaron estímulos destinados hacia la preservación de la memoria. Por otro lado, los estímulos automáticos buscaron apoyar la distribución, la participación internacional y la promoción de largometrajes.

En 2023, el recurso del Fondo de Desarrollo Cinematográfico fue de \$31.595 millones que posibilitaron la entrega de 937 estímulos: 777 automáticos y 160 por concurso. Los estímulos por concurso tuvieron un monto general de \$21.267 millones, mientras que el presupuesto de los estímulos automáticos fue de \$10.328 millones.

CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRÁFICO (CDC)

El acumulado del recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico –CDC entre el 2005 y el 2023 fue de \$332.357 millones. Desde el 2015, la cifra anual de recaudación superó los \$24.000 millones de pesos, manteniendo un crecimiento anual hasta el año 2020 cuando, debido a las condiciones de restricciones de movilidad por la pandemia, el recaudo tuvo una disminución de alrededor de \$6.000 millones; igualando los montos del recaudo registrados en el 2007 y el 2004.

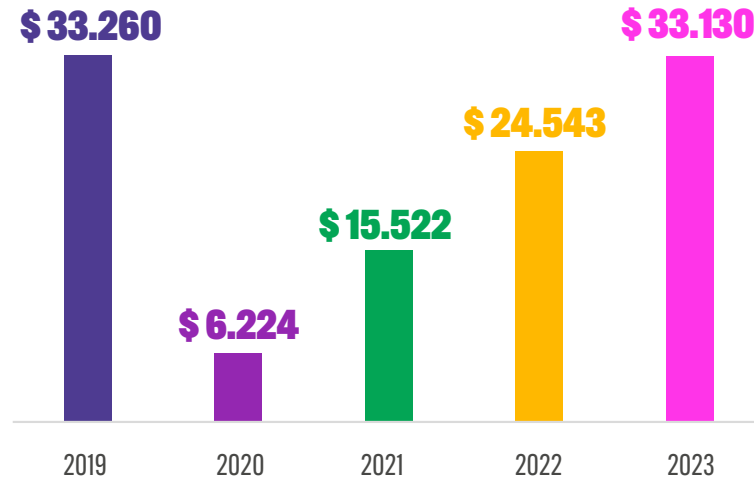


Gráfico 26. Recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico – CDC- 2019 - 2023

Fuente: SIREC

Antes de la pandemia, el 2019 marcó la cifra más alta del recaudo que se registra en el histórico, con \$33.260 millones. Los siguientes años, post pandemia, empezaron una recuperación porcentual interanual del 149,3% entre el 2020 y el 2021, del 58,1% entre el 2021 y el 2022, y del 34,9% entre el 2022 y el 2023. Este último año, logró acercarse al récord del recaudo con \$33.130 millones.

En el 2023, julio y abril fueron los meses con mayor recaudo, y representaron el 13,6% y el 13,5% del presupuesto. Mientras que los meses de noviembre con el 4,7% y febrero, con el 5,7%, representaron los meses con el menor recaudo en el año.

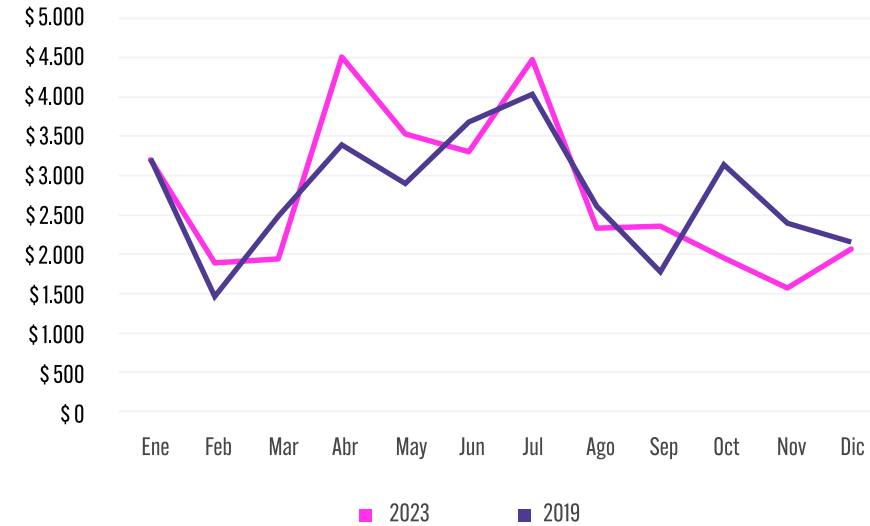


Gráfico 27. Comparativo 2019 y 2023 del comportamiento mensual del Recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico

Fuente: SIREC

En relación con el histórico, el mes de julio, que correspondió con la taquilla del mes de junio -generalmente, vacaciones escolares de mitad de año-, se consolidó como el mes con mayor recaudo. Mientras que febrero y septiembre fueron los meses con menor recaudo. Estos meses correspondieron con las taquillas de enero y agosto, que se relacionan con los inicios de las jornadas escolares en el año además de, históricamente, ser meses con pocos estrenos comerciales.

Frente al 2019, año que mantiene el récord en el monto del recaudo y que presenta cifras muy similares al 2023, se observó un comportamiento relacionado con las generalidades del histórico. Sin embargo, las mayores diferencias con el 2023 se presentaron en los meses de abril y septiembre. En abril, el 2023 superó la taquilla del 2019 por \$ 1.114 millones, esto tuvo que ver con la Semana Santa y el estreno de *Super Mario Bros. La Película* -el estreno más taquillero del 2023-. Mientras que en septiembre el 2019 supera por \$ 1.188 millones al 2023.

ESTÍMULOS FONDO DESARROLLO CINEMATográfico

Los 937 estímulos en el 2023 marcaron la cifra más alta de estímulos entregados desde el 2004. Se supera, por 352 estímulos, la cifra registrada en el 2019, antes de la pandemia, cuando se entregaron 585 estímulos. De igual forma, frente al 2022, en el 2023 se observa un crecimiento porcentual del 61,2%, con 356 estímulos más.

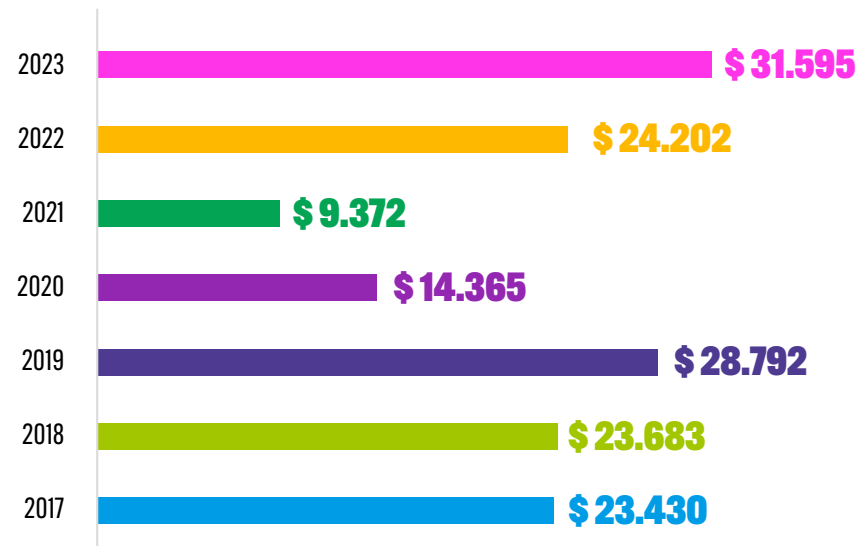


Gráfico 28. Monto anual del Fondo Desarrollo Cinematográfico (m)

Fuente: SIREC

En relación con los recursos del Fondo de Desarrollo Cinematográfico en el año 2023, se registró la cifra más alta, con \$31.595 millones -valores corrientes-. Un crecimiento porcentual del 30,5%, frente a los recursos del año anterior. Antes del 2023, la cifra más alta se registró en el 2019, con \$28.792 millones; es decir, \$2.803 millones menos que en el 2023.

Entre el 2015 y el 2019, los recursos del FDC superaron los \$20.000 millones. Pasaron 3 años, desde la pandemia, para recuperar y superar la mayor cifra del histórico.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - FDC

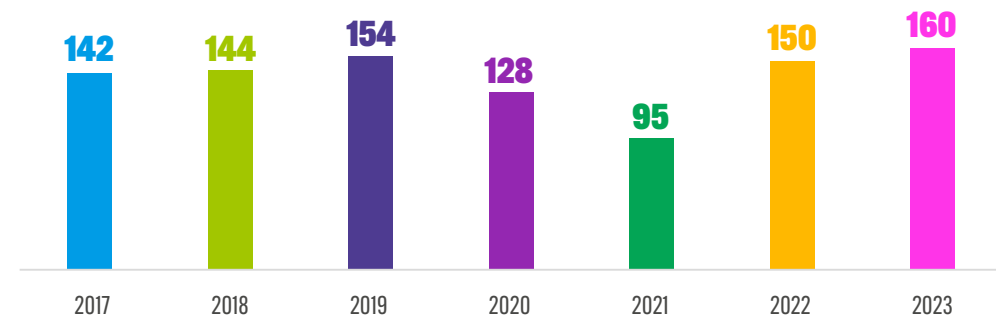


Gráfico 29. Cantidad anual de estímulos por concurso - FDC 2017 - 2023

Fuente: SIREC

En el 2023, el Fondo de Desarrollo Cinematográfico entregó 160 estímulos por concurso. 10 estímulos más que en el 2022, lo que corresponde a un incremento porcentual del 6,6%. La cifra más alta registrada en el histórico al superar los 154 estímulos entregados en el 2019. Desde el 2004 al 2023 el FDC ha entregado un total de 2.265 estímulos por concurso; el 7% de este total corresponde a los estímulos entregados en el 2023.

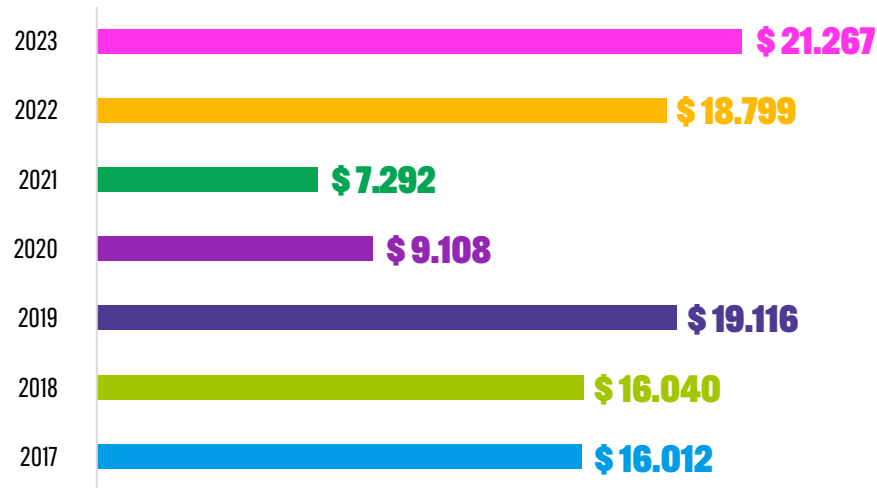


Gráfico 30. Presupuesto anual para estímulos por concurso – FDC 2017 - 2023

Fuente: SIREC

También, en el 2023 se alcanzó el récord en el monto anual de los recursos del FDC, con \$21.267 millones -valores corriente-. Son \$2.151 millones más que en el 2019, año que mantenía la mejor cifra en el histórico con \$19.116 millones de pesos. En comparación con el 2022, el 2023 presenta un incremento porcentual del 13,1%, con \$2.468 millones más.

Entre el 2004 y el 2023, el acumulado de recursos del FDC es de \$207.434 millones. El monto destinado a los estímulos por concurso representó el 67,3% del total del monto del FDC en el 2023. Finalmente, la distribución de los \$21.267 millones y los 160 estímulos por concurso se realizó en 9 géneros/especialidades.



Gráfico 31. Distribución del monto de los estímulos por concurso por convocatoria (m)

Fuente: SIREC

Con relación a la cantidad de estímulos por concurso según el género/convocatoria: ficción tuvo 35 estímulos; documental 25 estímulos; otros estímulos a la realización 14 estímulos; animación 7 estímulos; realización de cortometrajes, "Relatos regionales", 33 estímulos; formación 37 estímulos; coproducciones minoritarias 4 estímulos; los estímulos sin tipo de género -preservación de la memoria- 3 estímulos; e investigación 2 estímulos. En el 2023 no se registraron estímulos por concurso en circulación, ni en transmedia.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - ANIMACIÓN

Animación	No.	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Producción de largometraje de animación	1	\$2.200	\$2.200
Desarrollo de animación	3	\$85	\$255
Realización de cortometrajes de animación	3	\$80	\$240

Tabla 14. Distribución de los estímulos por concurso - animación 2023

Fuente: SIREC

En el 2022, el monto fue de \$3.690 millones y se entregaron 11 estímulos: 3 para el desarrollo de largometrajes de animación, por 85 millones cada uno; 2 de producción de largometraje de animación, por \$1.500 millones cada uno; y 5 de realización de cortometrajes de animación, de \$70 millones cada uno. Al respecto, se observa en el 2022 una mayor inversión en los estímulos por concurso de producción de largometraje de animación y realización de cortometrajes de animación, mientras el monto para los estímulos al desarrollo de animación se mantuvo igual en comparación con el 2023.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - COPRODUCCIONES MINORITARIAS

Coproducciones minoritarias	No.	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Ficción, animación o documental	2	\$300	\$600
	2	\$200	\$400

Tabla 15. Distribución de los estímulos por concurso – coproducciones minoritarias 2023

Fuente: SIREC

En relación con los estímulos a coproducciones minoritarias de ficción, animación o documental, se entregaron 4 estímulos por un monto total de \$1.000 millones. También se registró una reducción porcentual,

16,6% frente al 2022, cuando su valor fue de \$1.200 millones con 5 estímulos. En dicho año se otorgaron 2 estímulos de \$300 millones y 3 de \$200 millones para la misma modalidad. La diferencia frente al 2023 estuvo en que en el 2022 se otorgó un estímulo más por \$200 millones.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - DOCUMENTAL

Documental	No.	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Realización de largometrajes de documental	9	\$310	\$2.790
Posproducción de largometraje - documental	4	\$120	\$480
Realización de cortometrajes de documental	4	\$60	\$240
Desarrollo de documental	8	\$25	\$200

Tabla 16. Distribución de los estímulos por concurso - documental 2023

Fuente: SIREC

Por otro lado, se entregaron 25 estímulos relacionados con el género documental en cuatro modalidades. El monto total fue de \$3.710 millones, presentando un incremento porcentual del 14,5% frente al de 2022, que fue de \$3.238 millones, con 27 estímulos entregados. La modalidad de realización de largometrajes de documental, con 9 estímulos, tuvo el 75,2% del total del presupuesto en esta convocatoria.

En el 2022 se entregaron 4 estímulos de \$120 millones y 1 por \$108 millones para posproducción de largometraje – documental; en cuanto al desarrollo de documental, se entregaron 10 estímulos de \$25 millones; en relación a la realización de cortometrajes de documental se otorgaron 5 de \$60 millones; y para la realización de largometrajes de documental, 7 estímulos por una suma de \$300 millones. Teniendo en cuenta estos datos, en el 2023 se observó un aumento del monto de los estímulos para la realización de largometrajes documentales y para el desarrollo de documental, mientras que hubo una reducción de un estímulo para la realización de cortometrajes documentales y otro de posproducción de largometraje – documental.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - FICCIÓN

Ficción	No	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Producción de largometrajes	3	800	\$2.400
	4	\$870	\$3.480
Posproducción de largometrajes	6	\$120	\$720
Realización de cortometrajes	6	\$60	\$360
Desarrollo de largometrajes	6	\$45	\$270
Escritura de guion para largometraje	10	\$20	\$200

Tabla 17. Distribución de los estímulos por concurso - ficción 2023

Fuente: SIREC

En el 2023, se entregaron 35 estímulos para el género de ficción, en cinco modalidades. En total, \$7.430 millones, el monto total más alto entregado por géneros/especialidades de los estímulos por concurso. Frente al 2022, en el 2023 se registró un aumento del monto general de \$2.690 millones, lo que representó un crecimiento porcentual del 56,7%. La modalidad de Producción de largometrajes tuvo el 79,1% del presupuesto para 9 estímulos.

En el 2022, se entregaron 34 estímulos, distribuidos de la siguiente manera: escritura de guion para largometraje de ficción, 11 estímulos de \$20 millones; posproducción de largometrajes de ficción, 5 estímulos por \$120 millones; producción de largometrajes de ficción, 4 de \$800 millones; para la realización de cortometrajes de ficción se entregaron 6 estímulos de \$60 millones; y para el desarrollo de largometrajes de ficción, 8 estímulos de \$45 millones. Al respecto, en el 2023 se observó una mayor inversión de estímulos para la producción de largometrajes de ficción, 4 más de \$870 millones cada uno, mientras en las demás modalidades se observan reducciones o similitud en las cifras.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - FORMACIÓN

Formación	No.	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Formación a través de festivales de cine	1	\$11,3	\$11,3
	6	\$18	\$108
	1	\$20	\$20
	2	\$25	\$50
	2	\$30	\$60
	13	\$35	\$455
Formación para el sector cinematográfico	8	\$25	\$200
Posgrados para el sector cinematográfico	1	\$99,9	\$99,9
	1	\$100	\$100
	1	\$98,6	\$98,6

Tabla 18. Distribución de los estímulos por concurso - formación 2023

Fuente: SIREC

En cuanto a la formación cinematográfica, se otorgaron 37 estímulos en tres categorías. La modalidad con mayor presupuesto fue formación a través de festivales de cine que representó el 56,6% del total del presupuesto para 25 estímulos. En total, estos estímulos tuvieron un valor de \$1.243 millones, lo que representó un aumento de \$328 millones y un crecimiento porcentual del 35,8%, frente al 2022. El monto destinado para los estímulos de formación en el 2023 fue el más alto en el histórico del FDC.

En el 2022 se entregaron 25 estímulos para formación a través de festivales de cine, con montos que oscilaron entre los \$18 millones y los \$35 millones; y para la formación del sector cinematográfico, 5 estímulos de \$25 millones. De acuerdo con los anteriores datos, en el 2023 hubo un aumento en todas las modalidades frente al 2022, y se incluyeron becas de posgrados para el sector cinematográfico.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - INVESTIGACIÓN

Investigación	No	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Investigación cinematográfica	2	\$40	\$80

Tabla 19. Distribución de los estímulos por concurso - investigación 2023

Fuente: SIREC

Por otro lado, se entregaron 2 estímulos para la investigación cinematográfica en el 2023, por \$40 millones cada uno. En total se invirtieron 80 millones de pesos. Desde el año 2020 no se registraban estímulos relacionados con la investigación. En dicho año se entregaron 5 estímulos por un valor de \$250 millones.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - OTROS ESTÍMULOS A LA REALIZACIÓN

Otros estímulos a la realización	No	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Realización de largometrajes regionales	3	\$400	\$1.200
	3	\$200	\$600
Realización de largometrajes étnicos	1	\$800	\$800
Realización de cortometrajes de comunidades étnicas	4	\$60	\$240
Realización de cortometraje infantil	2	\$60	\$120
	1	\$80	\$80

Tabla 20. Distribución de los estímulos por concurso – otros estímulos a la realización 2023

Fuente: SIREC

Por otro lado, se entregaron 14 estímulos destinados a apoyar la realización con poblaciones y territorios específicamente. El monto de estos estímulos fue de \$3.040 millones, con una reducción de \$ 240 millones respecto al año anterior. La modalidad que más recursos tuvo fue realización de cortometrajes regionales con el 59,2% del presupuesto para 6 estímulos.

En el 2022, el monto total fue de \$3.280, con 14 estímulos: realización de cortometraje infantil con 4 estímulos por \$60 millones; realización de cortometrajes de comunidades étnicas, con 4 estímulos de \$60 millones; realización de largometrajes regionales, con 2 estímulos de \$200 millones, y 3 más de \$400 millones; y para la realización de largometrajes étnicos, 2 estímulos por \$800 millones. Frente al 2023, los estímulos de realización de cortometrajes de comunidades étnicas no tuvieron variaciones, mientras que en los demás la inversión fue superior en el 2022.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

Realización de Cortometrajes	No.	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Relatos Regionales	33	\$60	\$1.980

Tabla 21. Distribución de los estímulos por concurso – otros estímulos a la realización 2023

Fuente: SIREC

En el 2023, la realización de cortometrajes, “relatos regionales”, tuvo 33 estímulos por un valor total de \$1.980 millones. En el 2023 se registraron cuatro estímulos más que en el 2022, con un incremento porcentual del presupuesto de 14%, con \$244 millones más. Esta es la cifra más alta registrada en el histórico. Desde el año 2016 se vienen entregando este tipo de estímulos que, al 2023, cuenta con un acumulado de \$9.324 millones de pesos.

En el 2022 se entregaron 29 estímulos para la realización de cortometrajes, “relatos regionales” con montos que oscilaron entre los \$56 millones y \$60 millones.

ESTÍMULOS POR CONCURSO - SIN TIPO DE GÉNERO

Sin Tipo de Género	No	Monto estímulo (m)	Monto total (m)
Preservación de la Memoria	1	\$30	\$30
	1	\$29,9	\$29,9
	1	\$29,5	\$29,5

Tabla 22. Distribución de los estímulos por concurso – sin tipo de género. Preservación de la memoria 2023

Fuente: SIREC

Estos estímulos han buscado apoyar al sector cinematográfico desde otras líneas específicas como la comunicación pública de películas colombianas, el desarrollo de guiones o la producción de largometrajes para finalizar en digital, entre otros temas. En el 2023, los 3 estímulos entregados fueron en relación a la preservación de la memoria, una línea nueva dentro de este tipo de estímulos, con un monto total de \$89,4 millones.

ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS - FDC

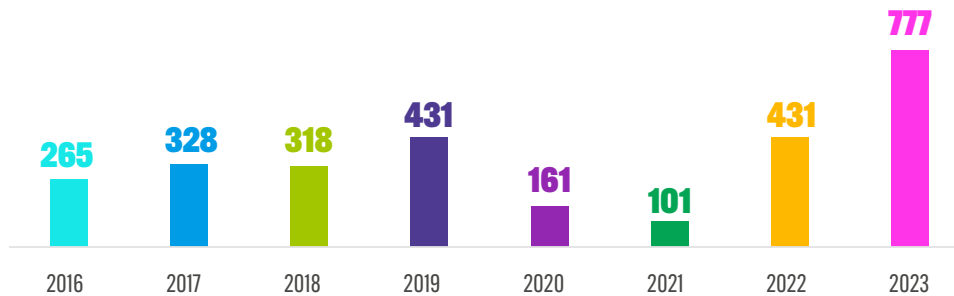


Gráfico 32. Cantidad anual de estímulos automáticos – FDC 2016 - 2023

Fuente: SIREC

En cuanto a la cantidad de estímulos automáticos, el 2023 presentó un aumento en el histórico frente a los demás años. Los 777 estímulos del 2023 fue la cifra más alta de estímulos automáticos entregados desde el 2004 y representa el 16,4% del total de estímulos acumulados del histórico.

Los estímulos automáticos del 2023 superaron por 349 estímulos las cifras de 2019 y 2022, años que mantenían la cifra más alta con 431. El crecimiento porcentual entre el 2023 y el año anterior fue del 80,2%.

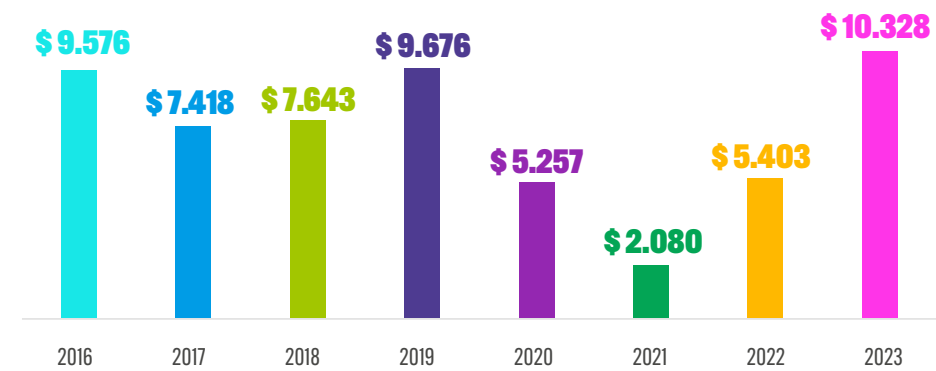


Gráfico 33. Presupuesto anual para estímulos automáticos – FDC 2016 - 2023

Fuente: SIREC

En cuanto al monto de los estímulos automáticos en el 2023, se entregaron \$10.328 millones que correspondieron al 32,6% del total del recurso anual del FDC; la cifra más alta del histórico. Una diferencia de \$4.925 millones en relación con el 2022, marcando un crecimiento porcentual interanual del 91%.

Ahora bien, mientras en el 2019 la cifra alcanzó los \$9.676 millones y 431 estímulos, en 2023, con \$10.328, millones entregó 777 estímulos. Como se verá más adelante, este aumento del presupuesto general no significó necesariamente un aumento en el monto de cada estímulo entregado; por el contrario, se observó una disminución de dicho valor, el cual obedeció al recaudo de la cuota parafiscal del año

anterior, la distribución de los montos para cada estímulo que hace el CNACC de acuerdo con el recaudo y, también, la cantidad de películas nacionales estrenadas en el año.

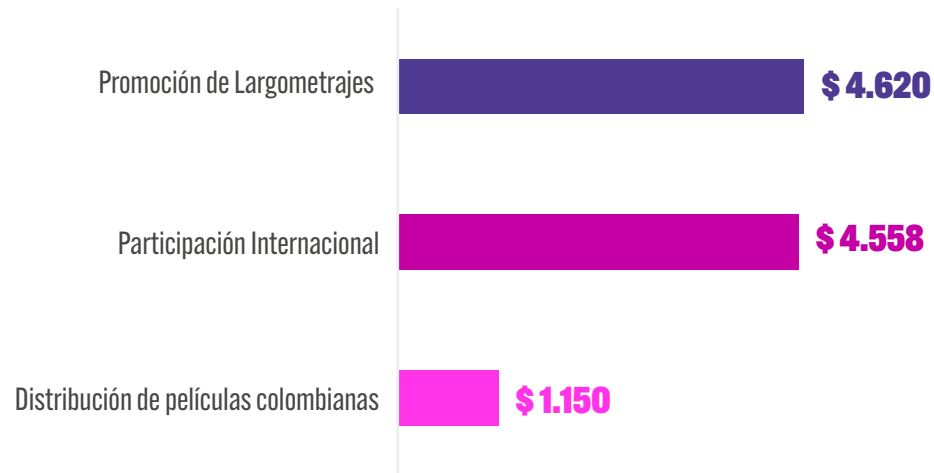


Gráfico 34. Distribución del monto para estímulos automáticos – 2023 (m)

Fuente: SIREC

En cuanto a la distribución del monto general de los estímulos automáticos en el 2023, los \$10.328 millones se entregaron en tres modalidades: promoción de largometrajes, que obtuvo el 44,7% del total del presupuesto para estímulos automáticos, con 66 estímulos; participación internacional, con el 44,1% y 663 estímulos; y distribución de películas colombianas, con el 11,1% y 48 estímulos.

En el 2022 la promoción de largometrajes tuvo un monto \$2.550 millones, que correspondió al 20,8% del total del presupuesto para estímulos automáticos ese año, la participación internacional contó con \$1.728 millones, el 32% del presupuesto general, y la distribución de películas colombianas dispuso de \$1.125 millones, el 47,2% del presupuesto. En el 2023, las tres modalidades superaron los montos del 2022. Sin embargo, como ya se ha indicado, es necesario conocer con más detalles la distribución de los montos por cada modalidad frente a la cantidad de estímulos entregados.

ESTÍMULOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS COLOMBIANAS

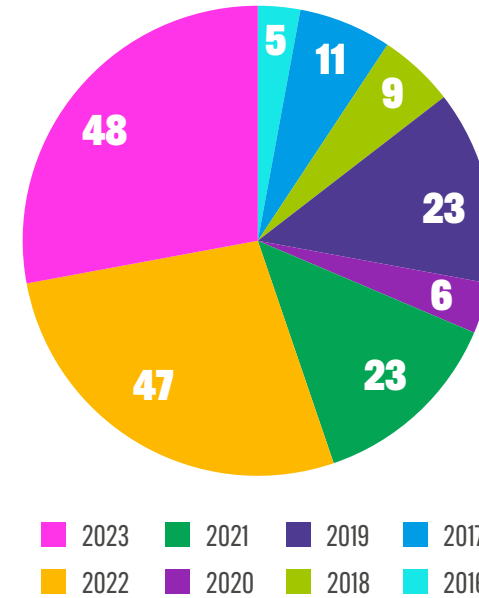


Gráfico 35. Cantidad de estímulos para la distribución de películas colombianas 2016 – 2023

Fuente: SIREC

En relación con el estímulo para la distribución de películas colombianas, en el 2023 se alcanzó la cifra más alta en la cantidad de estímulos entregados en el histórico; esta cantidad se debe al récord de estrenos nacionales en el 2023. En total se entregaron 48 estímulos, 1 más que en el 2022.

En relación con el histórico de esta categoría de estímulos automáticos, se observó un crecimiento interanual importante entre el 2021 y el 2022 cuando la cifra de este año duplicó la del año anterior. De 23 becas pasaron a 47.

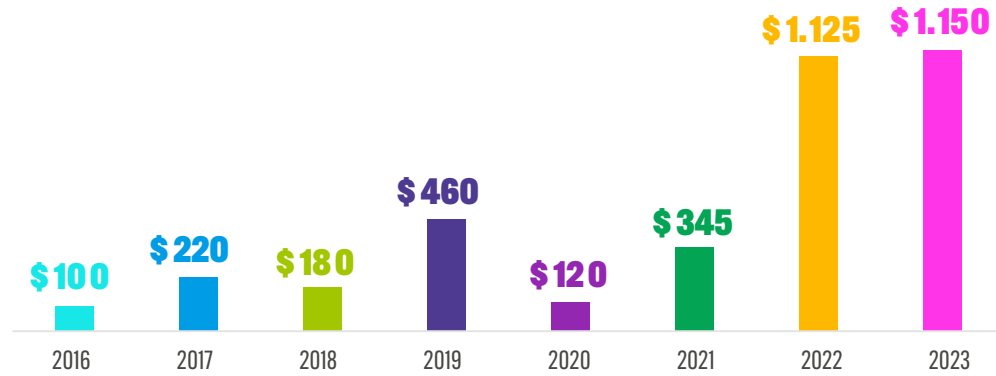


Gráfico 36. Presupuesto anual del estímulo automático para la distribución de películas colombianas 2016 - 2017 (m)

Fuente: SIREC

Por otro lado, el monto general para este estímulo presentó un leve crecimiento en el 2023 frente al año anterior. A diferencia del 2022, en el 2023 se entregaron \$25 millones más para un crecimiento porcentual del 2,2%.

El mayor crecimiento en el presupuesto para estímulos para la distribución de películas colombianas se presentó entre los años 2021 y 2022 cuando se observó una diferencia en el incremento del monto de \$780 millones entre ambos años.

Los estímulos para la distribución de películas colombianas en el 2023 tuvieron dos montos: uno por \$15 millones y otro por \$25 millones. Al respecto, el CNACC estipuló que los estímulos por \$15 millones se entregaron a aquellas películas que llegaron a 3.500 espectadores/admisiones, en el caso de la ficción, y a 1.750 espectadores/admisiones en el caso de los documentales. En relación con los estímulos de distribución por \$25 millones, se entregó cuando la película de ficción llegó a 4.500 espectadores/admisiones o a 2.750 en el caso del documental. Estos requisitos y montos pueden variar de acuerdo con la planeación que estipule el CNACC cada año. Para conocer más información al respecto, ingrese al siguiente enlace:

[Estímulos de Distribución](#)

Estímulo	2019		2020		2021		2022		2023	
	No.	Monto/ estímulo	No.	Monto/ estímulo	No.	Monto/ estímulo	No.	Monto/ estímulo	No.	Monto/ estímulo
Distribución de películas colombianas	23	\$20	6	\$20	23	\$15	5	\$15	5	\$15
							42	\$25	43	\$25
Total	23	\$460	6	\$120	23	\$345	47	\$1.125	48	\$1.150

Tabla 23. Cantidad de estímulos y montos para la distribución de películas colombianas 2019 - 2023 (m)

Fuente: SIREC

En el 2023, los estímulos para la distribución de películas colombianas tuvieron un estímulo más por 25 millones frente al 2022. En cuanto a los montos de estos estímulos en los 5 años, se observó una variación anual importante entre el 2021 y el 2022 cuando se entregaron estímulos por 25 millones de pesos.

ESTÍMULOS PARA LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

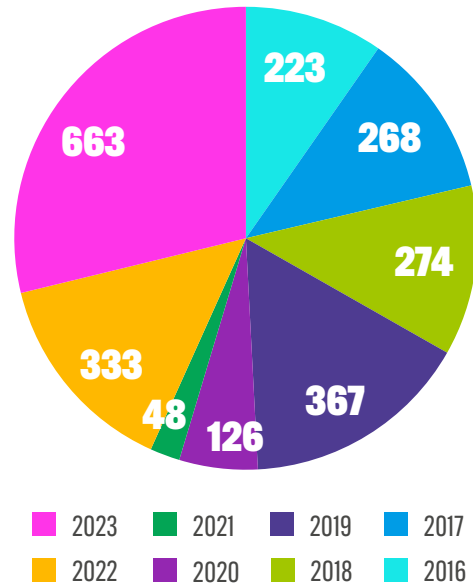


Gráfico 37. Cantidad de estímulos para la participación internacional 2016 – 2023

Fuente: SIREC

La cantidad de estímulos para la participación internacional tuvo un incremento significativo en el 2023. No solo se consolidó como la cifra más alta del histórico, sino que por poco dobla la cantidad de estímulos entregados, en la misma categoría, en el 2022. En total, se entregaron 663 estímulos, 330 más que el año anterior.

Antes del 2023, la cifra más alta registrada en el histórico fue 367 estímulos en el año 2019. En total, esta categoría ha entregado 3.796 estímulos entre el 2004 y el 2023.

Por otro lado, también se registró un aumento importante en relación con el monto general destinado a este estímulo en el 2023.

El presupuesto de los estímulos automáticos para la participación internacional fue de \$4.558 millones, \$2.830 millones más que el monto registrado en el 2022. El mayor presupuesto que registraba el histórico, antes del 2023, era \$1.884 millones en el año 2019.

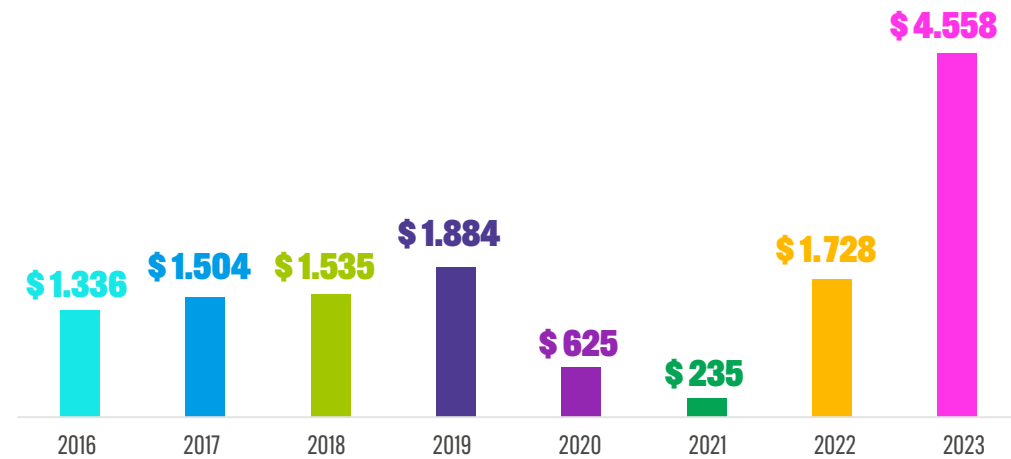


Gráfico 38. Presupuesto anual del estímulo automático para la participación internacional 2016 - 2017 (m)

Fuente: SIREC

Categoría	Monto total por modalidad (m)		No. estímulos		% presupuesto	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Talleres de formación y asesoría de proyectos	\$ 385	\$ 1.553	77	231	13,3%	34%
Películas en festivales	\$ 828	\$ 1.356	153	255	48%	29,7%
Mercados cinematográficos	\$180	\$ 750	36	79	43,4%	16,4%
Proyectos en desarrollo en encuentros	\$ 335	\$ 697	67	91	19,3%	15,2%
Premios cinematográficos		\$ 201		7		4,40%

Tabla 24. Cantidad de estímulos y montos para la participación internacional 2019 - 2023 (m)

Fuente: SIREC

Ahora bien, cada modalidad de los estímulos para la participación internacional en el 2023 tuvo diferentes montos de entrega a los ganadores: mercados cinematográficos con montos que oscilaron entre \$5,6 millones y los \$16,9 millones; en la modalidad de películas en festivales los montos variaron entre \$1,1 millones y los \$16,9 millones; la modalidad de premios cinematográficos, con montos entre \$1 millón y los \$90 millones; la modalidad de proyectos en desarrollo con estímulos entre los \$5,6 millones y los \$11,3 millones; y, finalmente, los talleres de formación y asesoría de proyectos tuvieron montos entre los \$5,6 millones y los \$11,3 millones.

En el 2022, el total del presupuesto para la participación internacional fue de \$1.728 millones y el mayor monto por modalidad fue para películas en festivales que tuvo el 48% del total del presupuesto. Sin embargo, en el 2023 todas las modalidades fueron superiores en cantidad de estímulos como en el monto por modalidad. En el 2022, no se otorgaron estímulos en la modalidad de premios cinematográficos.

ESTÍMULOS PARA LA PROMOCIÓN DE LARGOMETRAJES

En 2023 se entregaron 66 estímulos para la promoción de largometrajes, la cantidad de estímulos más alta de esta modalidad en el histórico -esta cantidad se debe al récord de estrenos nacionales en el 2023-, 15 estímulos más que en el 2022, para un crecimiento porcentual en el 2023 del 29,4%.

Entre el 2004 al 2023, se entregaron 543 estímulos para promoción de largometrajes. La cifra registrada en el 2023 representa el 12,1% del histórico.

Frente al presupuesto total destinado a estímulos para la promoción de largometrajes, aunque en el 2023 existió un aumento respecto al 2022, no se llegó al presupuesto alcanzado antes de la pandemia.

Promoción de Largometrajes - Estímulos

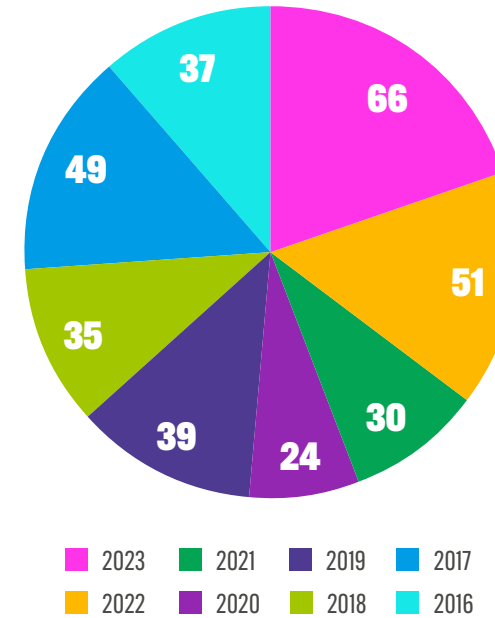


Gráfico 39. Cantidad de estímulos para la promoción de largometrajes 2016 – 2023

Fuente: SIREC

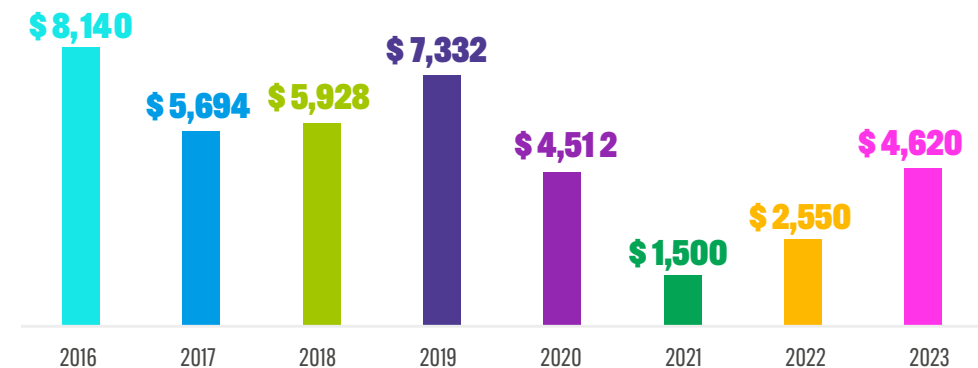


Gráfico 40. Presupuesto anual del estímulo automático para la promoción de largometrajes 2016 - 2017 (m)

Fuente: SIREC

Año	No.	Monto por estímulo	Total
2016	37	\$220	\$8.140
2017	9	\$50	\$5.694
2018	38	\$138	
	2	\$50	\$5.928
2019	31	\$188	\$5.828
	39	\$188	\$7.332
2020	24	\$188	\$4.512
2021	30	\$50	\$1.500
2022	51	\$50	\$2.550
2023	66	\$70	\$4.620

Tabla 25. Cantidad de estímulos y montos para la promoción de largometrajes 2016 - 2023 (m)
Fuente: SIREC

En el 2023, el presupuesto destinado para los estímulos de promoción de largometrajes fue de \$4.620 millones, \$2.070 millones más que en el 2022, lo que representó un crecimiento porcentual interanual del 81%.

Sin embargo, la cifra más alta en el histórico se registró en el año 2016, con \$8.140 millones y 37 estímulos, \$3.520 millones más que en 2023.

Los 66 estímulos en el 2023 tuvieron un valor de \$70 millones cada uno, mientras que en el 2022 los 51 estímulos fueron de \$50 millones cada uno. De acuerdo con los valores entregados por cada estímulo en años anteriores, se observó que después de la pandemia la recuperación fue muy baja en cuanto al valor de cada estímulo.

El año 2016, además de presentar el presupuesto más alto en esta modalidad, marcó un hito en el valor de los estímulos para la promoción de largometrajes, con \$220 millones cada uno. Le siguió el año 2019, con 39 estímulos por un valor de \$188 millones cada uno. El

confinamiento por la pandemia en el año 2020 afectó notablemente el recaudo del FDC y fue evidente en la cantidad de estímulos y monto -\$50 millones-, que se otorgó a cada estímulo para la promoción de largometrajes en el 2021. Luego, en los años 2022 y 2023, la cantidad de estímulos aumenta, aunque el valor de cada beca continúa siendo inferior en comparación con años anteriores.

REPORTE ESTÍMULOS DEL FONDO DESARROLLO CINEMATográfico - ENERO A MAYO DE 2024

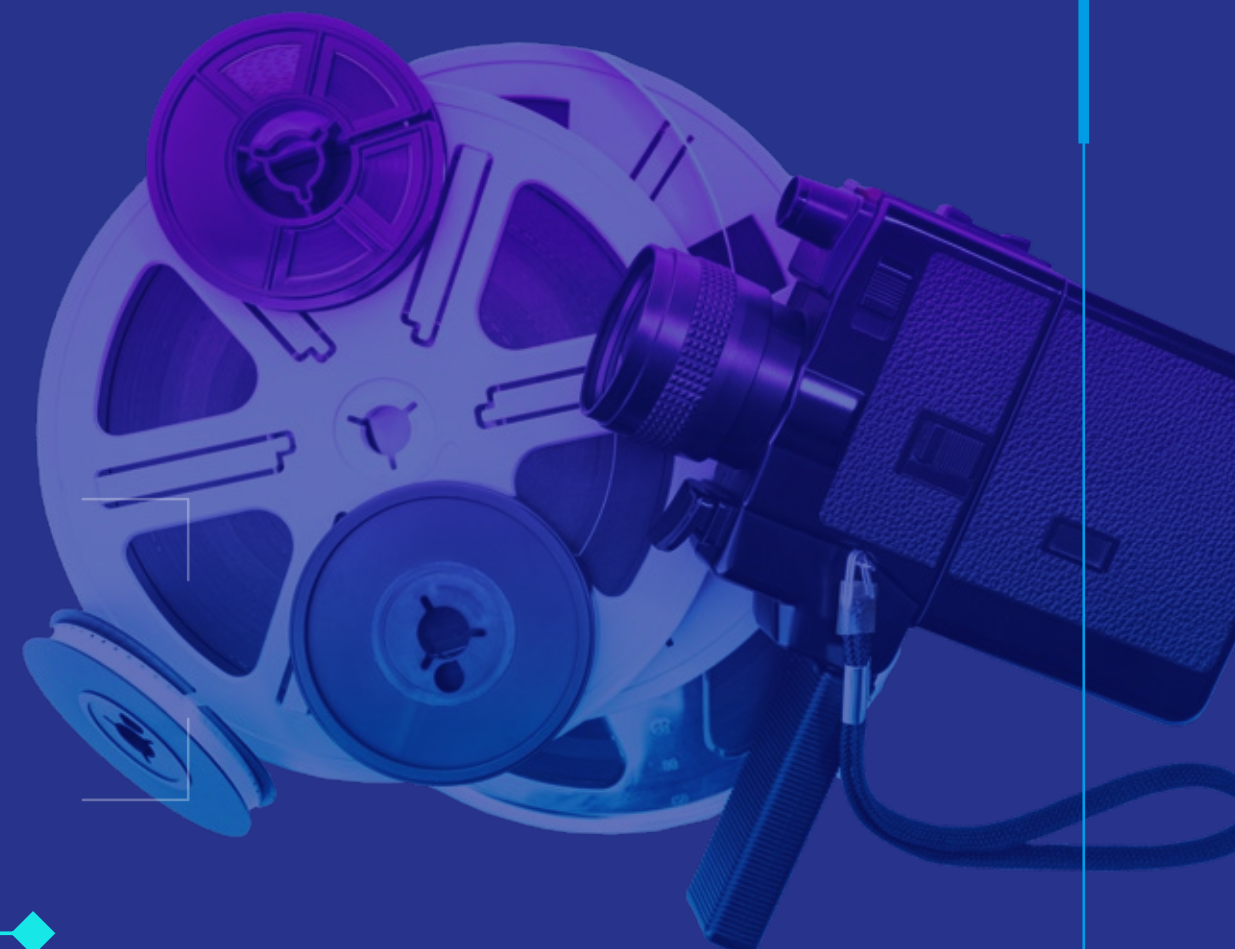
Al 31 de mayo del 2024 el Fondo de Desarrollo Cinematográfico - FDC entregó 250 estímulos por un valor \$4.291 millones. 237 estímulos fueron para estímulos automáticos por un valor de \$3.808 millones y 13 estímulos por concurso por un valor de \$483 millones de pesos.

Estímulos por Concurso: los 13 estímulos por concurso se entregaron para el género de circulación y la modalidad de muestras y festivales. Los montos de estos estímulos oscilaron entre los \$1,8 millones y los \$50 millones.

Estímulos Automáticos: Para la modalidad de distribución de películas colombianas se entregaron 7 estímulos por un valor total de \$155 millones. Para la modalidad de participación internacional se entregaron 196 estímulos con un valor global de \$1.272 millones. Finalmente, para la modalidad de promoción de largometrajes se entregaron 34 estímulos por un valor total de \$2.380 millones.



5



**PROGRAMA IBERMEDIA - EL ESPACIO
AUDIOVISUAL IBEROAMERICANO**

El Programa Ibermedia tiene como misión trabajar en la creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras y a través de convocatorias que están abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros. Colombia es uno de los países que conforman esta comunidad, con Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, España e Italia.

Dentro de sus objetivos, el Programa Ibermedia promueve la excelencia del cine en la comunidad iberoamericana, contribuye a la realización de proyectos audiovisuales dirigidos al mercado, fomenta la integración en redes de las empresas productoras para facilitar las coproducciones y ayuda a la formación continua de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual a través de talleres, becas o seminarios, estímulo a la colaboración solidaria y a la utilización de nuevas tecnologías.

PROGRAMA IBERMEDIA - COLOMBIA 1998 - 2023

Entre 1998 y 2023 Colombia, a través de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se hizo un aporte al fondo financiero de Ibermedia de 4,2 millones de dólares.

Por otro lado, los proyectos colombianos, incluyendo las coproducciones mayoritarias y minoritarias, recibieron entre 1998 y 2023 la suma de \$14,5 millones USD. Con esta cifra, el retorno de la inversión fue de 246% beneficiando a 329 proyectos nacionales.

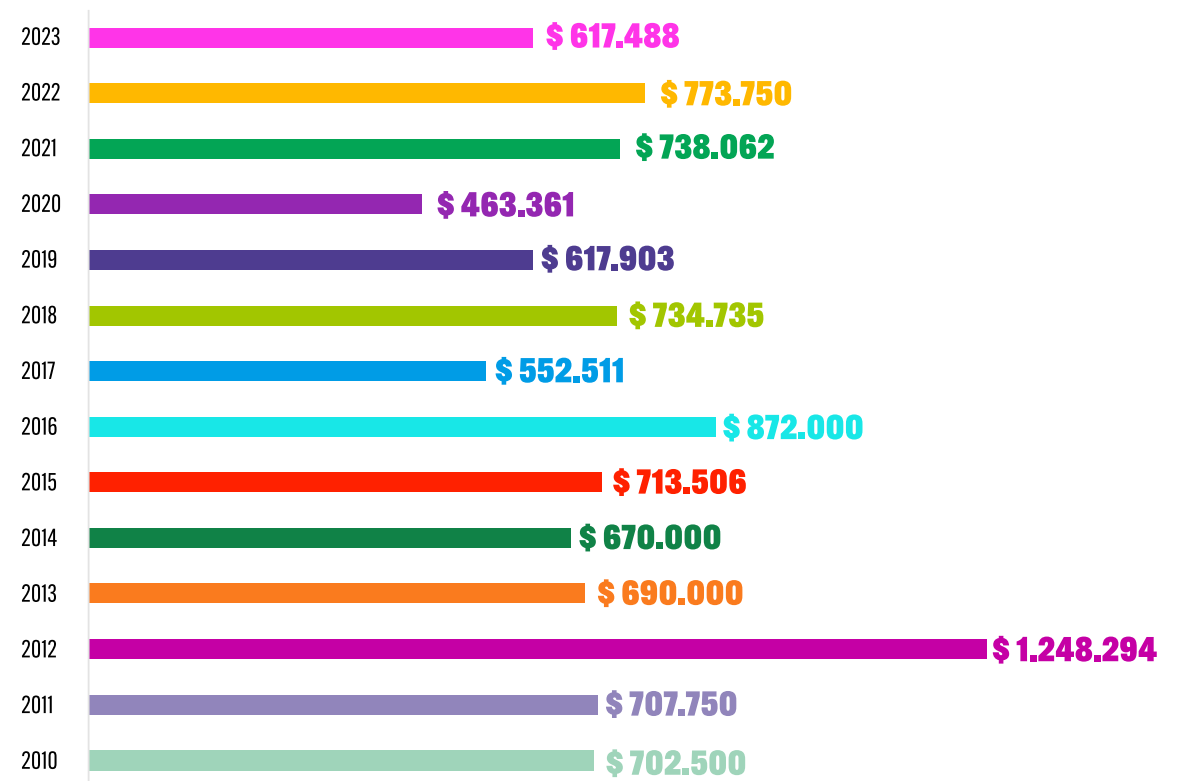


Gráfico 41. Aporte de Ibermedia a proyectos colombianos 2010 - 2023 (USD)

Fuente: SIREC

El año en el que más aportes recibieron los proyectos colombianos fue el 2012, con \$1,2 millones de dólares, y 18 proyectos beneficiados. Seguido del año 2016, cuando se recibieron aportes por 872.000 dólares para 11 proyectos. Mientras que el año en el que se recibió menor cantidad de inversión fue el 2004, con 160.000 dólares para 12 proyectos.

También se observó en el histórico que el año con mayor cantidad de proyectos beneficiados fue 2011, con 29 proyectos y la inversión realizada por Ibermedia fue de 707.750 dólares.

Durante los años en que ha estado vigente en Programa Ibermedia en Colombia, el retorno de la inversión para proyectos nacionales ha sido superior al aporte al fondo de financiación realizado por el país.

Tipo de convocatoria - Ibermedia 1998-2023



Gráfico 42. Cantidad de apoyos por tipo de convocatoria – Programa Ibermedia 1998 - 2003

Fuente: SIREC

Los 329 proyectos nacionales beneficiados por el Programa Ibermedia desde 1998 correspondieron a 9 tipos de convocatorias/modalidades: el 27% de los proyectos beneficiados fueron para el codesarrollo de largometrajes; el 24,6% para la coproducción minoritaria; el 20% para la coproducción mayoritaria; el 20% para programas de formación; y el 1,2% para el codesarrollo de series. También, se registraron beneficiados en otras convocatorias/modalidades en los primeros años del Programa Ibermedia: el 2,1% para el apoyo a la distribución; el 2,1% para el apoyo a contenidos para ventas internacionales (Delivery); 1,2% para exhibición; y el 0,6% para el apoyo a la promoción de largometrajes.

PROGRAMA IBERMEDIA - COLOMBIA 2023

En el 2023, el aporte de Colombia al fondo de financiación de Ibermedia fue de 225.000 dólares, cifra que ha mantenido anualmente desde el 2017. Por otro lado, los 13 proyectos nacionales beneficiados recibieron una inversión total de 617.488 dólares, lo que significó un retorno de la inversión del 174,4% en el 2023. Sin embargo, frente al 2022, en el 2023 se registró una reducción de 156.262 dólares en la inversión interanual. El aporte del Programa Ibermedia en el 2022 fue de 773.750 dólares.

Ibermedia - Modalidad	Proyectos beneficiados 2022	2022 (USD)	% Presupuesto 2022	Proyectos beneficiados 2023	2023 (USD)	% Presupuesto 2023
Coproducción mayoritaria	3	\$340.000	44%	3	\$175.000	28%
Coproducción minoritaria	3	\$278.750	36%	4	\$288.572	47%
Formación	2	\$100.000	13%	3	\$76.000	12%
Codesarrollo	3	\$55.000	7%	2	\$20.972	3%
Codesarrollo de series				1	\$56.944	9%

Tabla 26. Comparativo de apoyos entregados por el Programa Ibermedia 2022 – 2023 (USD)

Fuente: SIREC

Frente al número de proyectos beneficiados, en el 2023 se registró un proyecto más de coproducción minoritaria, otro de formación y uno más de codesarrollo de series. Mientras que en el 2022 se benefició un proyecto más de codesarrollo.

En relación con el presupuesto para cada modalidad, se observó que en el 2022 hubo una mayor inversión para la coproducción mayoritaria con una diferencia a favor de dicho año de 165.000 dólares, la formación tuvo 24.000 dólares más, y el codesarrollo de largometrajes contó con 34.028 dólares más que en el 2023.

Mientras que la inversión en las modalidades de coproducción minoritaria y codesarrollo de series tuvieron un mayor monto en el 2023: con 9.822 dólares y 56.944 dólares más que en el 2022. Sin embargo, es importante conocer la variación de los montos de cada inversión a los proyectos, para establecer el comportamiento interanual del Programa Ibermedia en Colombia.

beneficiados de coproducción mayoritaria se registró en el año 2015, con 5 coproducciones y la cantidad más usual de proyectos beneficiados en esta convocatoria ha sido 3 por año.

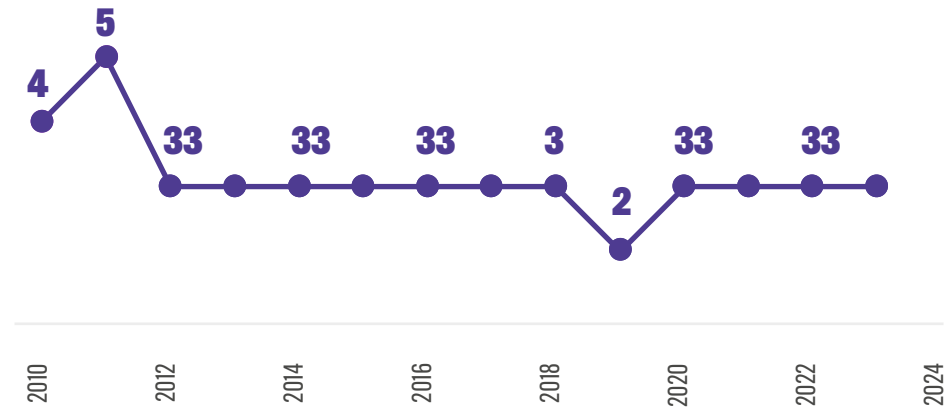


Gráfico 43. Cantidad de apoyos para coproducciones mayoritarias – Programa Ibermedia 2010 - 2023

Fuente: SIREC

CONVOCATORIAS IBERMEDIA - 2023

COPRODUCCIÓN IBERMEDIA- COLOMBIA 2023

De acuerdo con el Programa Ibermedia, uno de sus propósitos es fomentar la integración en redes para la coproducción de películas de ficción y documentales realizados en esta comunidad. En este sentido, Ibermedia busca que los proyectos presentados se realicen mediante esa fórmula que adquiere en el cine la colaboración solidaria: la coproducción.

COPRODUCCIÓN MAYORITARIA

En el año 2023 se apoyaron 3 proyectos de coproducción mayoritaria desde el Programa Ibermedia. Desde 1998, se registraron 66 proyectos mayoritarios beneficiados en Colombia. La mayor cantidad de proyectos

En el 2023, para la coproducción mayoritaria se invirtieron 175.000 dólares que tuvieron la siguiente distribución para los proyectos ganadores:

Proyecto	Monto (USD)	Coproducción Mayoritaria			
		Colombia		Internacional	
Lovers Go Home	\$100.000	Rhayuela Films	80%	Potenza Producciones SL de España	20%
Profetas	\$42.500	Sakana Films SAS	34%	Pilgrim Film S.R.L de Italia	30%
		Galaxia 311 SAS	18%		
		Entertainment Group SAS	18%		
Bajo su Piel	\$32.500	Producciones la Popular Tv. S.A.S	70%	Boca del Cielo Producciones, S.A. de C.V de México	30%

Tabla 27. Proyectos ganadores del apoyo a la coproducción mayoritaria por el Programa Ibermedia 2023 (USD)

Fuente: SIREC

En relación con el 2022, también fueron beneficiados 3 proyectos. El mayor monto registrado para un proyecto de coproducción mayoritaria fue de 150.000 dólares, mientras el que monto más bajo fue de 90.000 dólares. Montos por proyecto que son superiores a los ya referenciados en el 2023. En el 2023 se observa en esta modalidad una reducción del 48,5% del presupuesto interanual.

COPRODUCCIÓN MINORITARIA

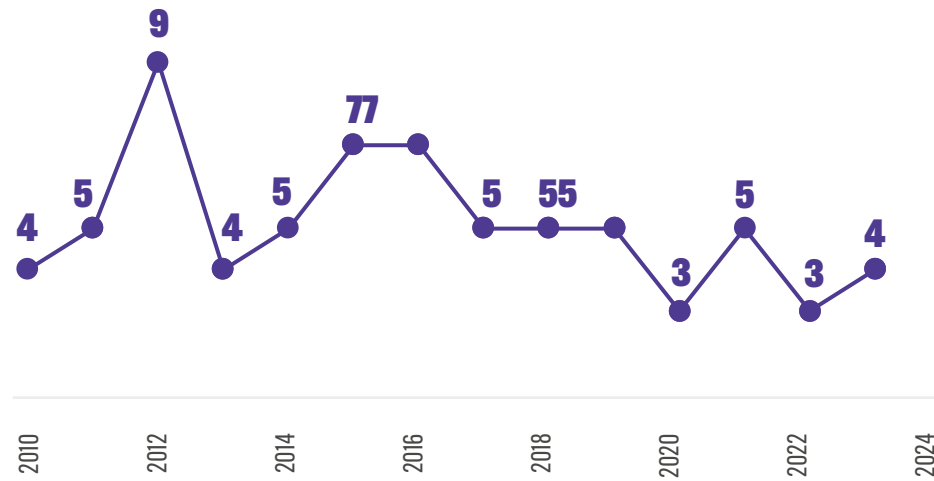


Gráfico 44. Cantidad de apoyos para coproducciones minoritarias - Programa Ibermedia 2010 - 2023

Fuente: SIREC

Para la coproducción minoritaria, se beneficiaron 4 proyectos colombianos desde el programa Ibermedia. Desde 2007 se registran apoyos de este tipo en Colombia, con 81 proyectos en total. La cantidad de apoyos por año han variado en el histórico, aunque las cifras más concurrentes han sido 5 y 4 proyectos beneficiados por año. La mayor cantidad de proyectos de coproducción minoritaria que recibieron apoyos fue 9 en el 2012.

En el 2023 la inversión a coproducciones minoritarias en Colombia fue de 288.572 dólares. El mayor presupuesto destinado por el Programa Ibermedia entre las cinco modalidades beneficiadas en este año.

Proyecto	Monto (USD)	Coproducción mayoritaria			
		Colombia		Internacional	
El Buceo de las Ranas	\$80.623	Cuenca Studios S.A. de Guatemala	80%	Ágata Azul Films S.A.S	20%
La Casa de Playa	\$88.000	Bicha Cine S.R.L. de Costa Rica	50%	Galaxia 311 S.A.S	20%
		Bocacha Films S.A.S de Uruguay	30%		
Melódico Internacional	\$60.000	Bocacha Films S.A.S de Uruguay	60	Burning S.A.S	20%
		Aramos Cine S.R.L de Argentina	20%		
Laura y el Calabozo	\$59.949	Cayaguana Films S.A. de C.V de El Salvador	41%	Oshumaré Transmedia S.A.S	30%
		La Luna Productions de Francia	29%-		

Tabla 28. Proyectos ganadores del apoyo a la coproducción minoritaria por el Programa Ibermedia 2023 (USD)

Fuente: SIREC

En el 2023 hubo una mayor inversión del Programa Ibermedia para coproducciones minoritarias frente al 2022, con una diferencia de 9.822 dólares que correspondió a un crecimiento porcentual del 3,5%. Sin embargo, mientras en el 2022 se beneficiaron 3 proyectos, en el 2023 fueron 4, por lo que se observó un menor monto en los aportes para cada proyecto en este último año. El mayor aporte para un proyecto de coproducción minoritaria en el 2022 fue de 100.000 dólares, y el menor monto fue de 80.000 dólares. Valores superiores a los referenciados en el 2023.

CODESARROLLO DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJE IBERMEDIA - COLOMBIA 2023

Otro objetivo del Programa Ibermedia es promover el codesarrollo de proyectos de largometraje dirigidos al mercado, en particular al mercado iberoamericano. Para optar a esta ayuda es necesaria la participación de empresas independientes de al menos dos países miembros del fondo, excepto en los casos de empresas de El Salvador, Honduras y Nicaragua (donde además podrán concurrir proyectos desarrollados por una o varias productoras nacionales).

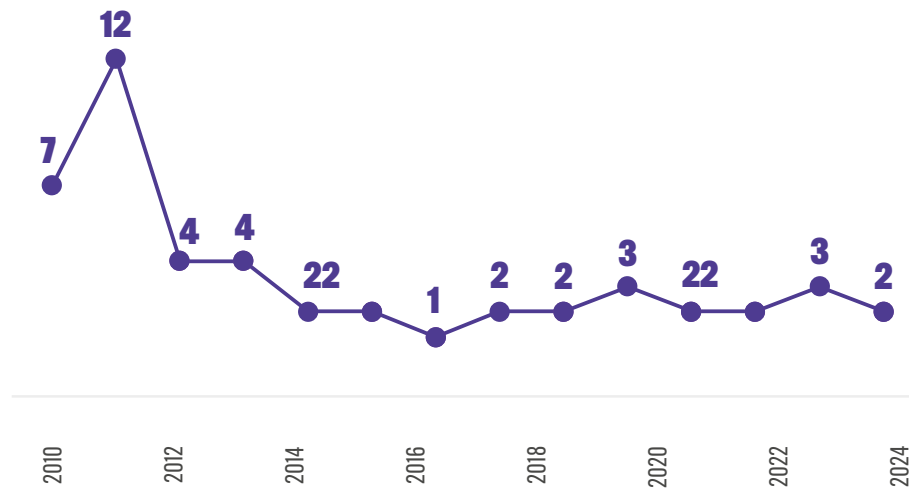


Gráfico 45. Cantidad de apoyos para el codesarrollo de largometrajes - Programa Ibermedia 2010 - 2023

Fuente: SIREC

En el 2023, 2 proyectos colombianos fueron beneficiados en la convocatoria de codesarrollo de largometrajes, un proyecto menos que en el 2022. De acuerdo con el histórico, este tipo de proyectos se entregan desde 1998 y cuenta con un acumulado de 92 proyectos beneficiados en esta modalidad. En el 2011, se referenció la mayor cifra de proyectos beneficiados para codesarrollo, con 12 en total. Sin embargo, la cantidad más recurrente en los años ha sido 2 proyectos beneficiados.

La inversión en el 2023 para el codesarrollo de largometrajes fue de 20.972 dólares.

Proyecto	Monto (USD)	Codesarrollo de Largometrajes			
		Colombia		Internacional	
De la Frontera Hacia el Interior	10.972	Orión AFT SAS	80%	Fundación INCUBA de Ecuador	20%
El Caserío	10.000	Hotel B Producciones	80%	Atefilms CIA LTDA de Ecuador	20%

Tabla 29. Proyectos ganadores del apoyo al codesarrollo de largometrajes por el Programa Ibermedia 2023 (USD)

Fuente: SIREC

En el 2022 se observó una mayor inversión del Programa Ibermedia para el codesarrollo de largometrajes, con 55.000 dólares para 3 proyectos. En el 2022, el mayor valor entregado a un proyecto de codesarrollo fue por 30.000 dólares, 19.028 dólares más que el mejor monto del 2023. Aunque el menor monto coincidió con el del 2023, en 10.000 dólares, en el 2022 hubo un proyecto más por 15.000 dólares.

APOYO A PROGRAMAS DE FORMACIÓN IBERMEDIA - COLOMBIA 2023

De acuerdo con el Programa Ibermedia, este tipo de apoyos va dirigido a programas de formación realizados por entidades registradas en los países miembros de Ibermedia que, a través de becas, cumple con su objetivo de favorecer la formación continua de los profesionales de la industria en Iberoamérica e Italia. Los candidatos a recibir dichas ayudas deben ser: escuelas de cine y/o televisión, universidades, centros de formación profesional especializados, sociedades privadas o asociaciones pertenecientes a la industria audiovisual.

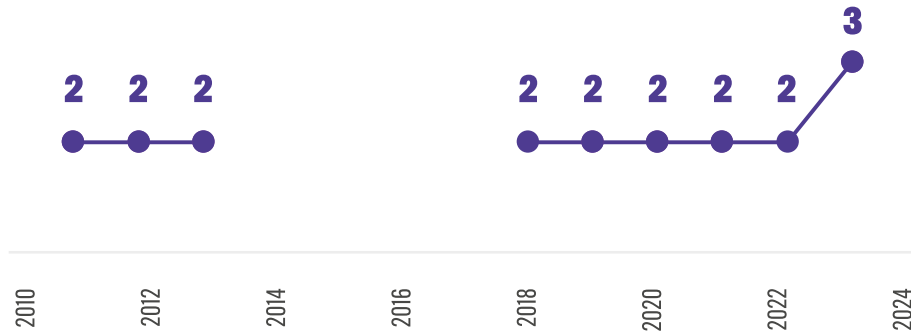


Gráfico 46. Cantidad de apoyos para formación – Programa Ibermedia 2010 - 2023

Fuente: SIREC

En el 2023 se beneficiaron 3 programas de formación en Colombia desde el Programa Ibermedia, 1 más que en el 2022. El apoyo a la formación lo empezó a entregar Ibermedia desde 1998, sin embargo en los años 2003, 2004, 2008, 2010, 2014, 2015, 2016 y 2017, no se registraron apoyos en esta modalidad para el país.

En 1998, se beneficiaron 11 proyectos de formación, la cifra más alta en el histórico. En total, esta modalidad ha beneficiado a 66 programas de formación en Colombia. En el 2023, esta convocatoria tuvo un apoyo total de 76.000 dólares.

Programa de formación	Monto (USD)	Responsable
IX Salón de productores y proyectos cinematográficos (FICCALI- SACPINE FICCALI)	40.000	Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca
VI Laboratorio internacional Filma Afro Cartagena 2024	25.000	Corporación de Cultura y Turismo de Funza
12º Laboratorio internacional de guion	11.000	Corporación Cinefilia

Tabla 30. Proyectos ganadores del apoyo a la formación por el Programa Ibermedia 2023 (USD)

Fuente: SIREC

En relación 2022, la modalidad de formación del Programa Ibermedia entregó 100.00 dólares para dos proyectos -50.00 dólares cada uno-. Es decir, 24.000 dólares más que en el 2023. Aunque en el 2023 se apoyaron 3 proyectos, los valores entregados a cada proyecto fueron superiores en 2022.

CODESARROLLO DE SERIES IBERMEDIA - COLOMBIA 2023

Finalmente, el Programa Ibermedia busca promover la creación de contenidos para televisión y/o plataformas, lo que se traduce en un impulso al codesarrollo de series que potencien la presencia e iniciativa de los productores iberoamericanos y de Italia en el mercado internacional, así como en la escena cultural global.

Esta convocatoria se viene realizando desde el año 2020 y en Colombia ha apoyado a 4 proyectos en total. En el 2022 no se registraron proyectos colombianos beneficiados.

En el 2023, se apoyó un proyecto de codesarrollo de series con un monto de 15.00 dólares.

Proyecto	Monto (USD)	Codesarrollo de Series			
		Colombia		Internacional	
La Ceo	15.000	64A Films SAS	75,23%	Latido Films S.L. de España	24,67%

Tabla 31. Proyectos ganadores del apoyo al codesarrollo de series por el Programa Ibermedia 2023 (USD)

Fuente: SIREC

REPORTE PROGRAMA IBERMEDIA - COLOMBIA 2024

En el 2024 -enero a mayo-, por Colombia se han presentado a las convocatorias del Programa Ibermedia: 11 proyectos de coproducción mayoritaria; 16 proyectos de coproducción minoritaria; 8 proyectos para el codesarrollo de largometrajes; 2 proyectos para el codesarrollo de series; y 8 programas de formación.

Para conocer más información de los proyectos colombianos presentados al Programa Ibermedia, entra al siguiente enlace:

[Ibermedia 2024](#)



5



**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL -
PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS**



Desde la Ley 397 de 1997, que crea el actual Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, surge “el Programa Nacional de Estímulos -PNE- con el fin de ampliar la oferta de convocatorias y de articular los programas de becas y premios que existían en el sector. El Programa ha reconocido la creación, los procesos de investigación, formación y circulación en los campos de la cultura, el patrimonio cultural y las artes como pilares del desarrollo cultural de la nación.

El Programa tiene como una de sus principales características el estar dirigido a personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos, por lo que representa una de las estrategias centrales para fomentar la participación directa y democrática de los ciudadanos y ciudadanas del país.

El Portafolio de convocatorias incluye una oferta variada de posibilidades de participación a través de cinco tipos de estímulos: premios a la labor y a los procesos realizados por creadores, portadores, investigadores y gestores culturales; reconocimientos a obras, proyectos o procesos ya realizados; becas para el desarrollo o culminación de un proyecto de creación, formación, circulación y/o investigación y las residencias que permiten el desarrollo de proyectos o procesos de formación, procesos creativos o exploraciones artísticas o culturales en Colombia o en el exterior; y las pasantías que permiten el desarrollo de actividades o procesos formativos artísticos, culturales o del patrimonio cultural en los términos, condiciones y lugares específicos definidos en las convocatorias⁶.”

⁶ Manual del portafolios de Programa Nacional de Estímulos 2023

BECAS LIDERADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS

En el año 2023, el portafolio del Programa Nacional de Estímulos contempló cuatro (4) líneas temáticas: creación, formación, circulación e investigación. Desde la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos se benefició al sector con 43 convocatorias y alrededor de 160 becas. También se otorgaron 17 reconocimientos en 5 modalidades.

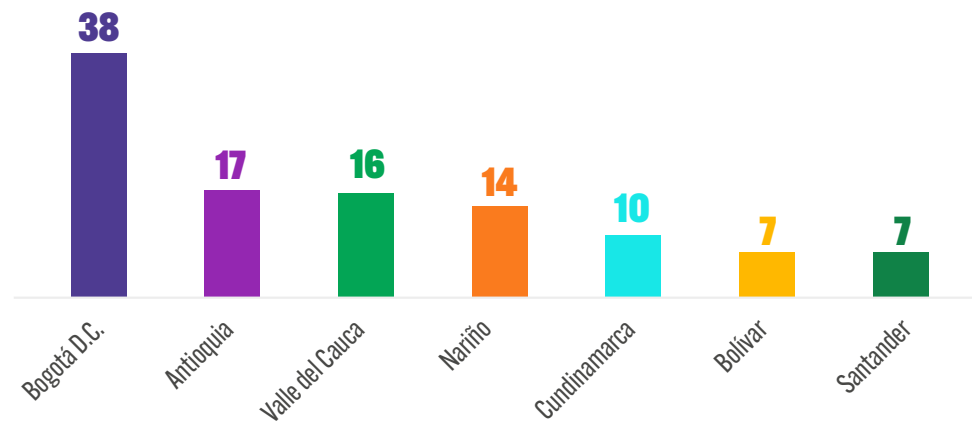


Gráfico 47. Regiones con mayor número de becas del Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

Dichos estímulos tuvieron un alcance regional en 30 de las 33 divisiones políticas y administrativas de Colombia. Los tres departamentos en los que no se reportaron becas fueron: Vaupés, Vichada y Guainía.

En Bogotá se entregaron el 23,7% de las becas, el 10,6% en Antioquia, el 10% en el Valle del Cauca, en 8,7% en Nariño, el 6,2% en Cundinamarca y 4,3% para Bolívar y Santander cada uno.

De igual forma, hubo ganadores en los departamentos de: Huila, Meta, Putumayo y Tolima, con 4 becas en cada departamento; Atlántico, Cauca, La Guajira, Norte de Santander y Risaralda, con 3 becas cada departamento; Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Quindío y Sucre con 2 becas cada uno; y, con una sola beca, los departamentos de Amazonas, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Chocó, Córdoba, Guaviare y Magdalena.



Gráfico 48. Porcentaje de becas según tipo de participante - Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

Según el tipo de participante, de las 160 becas, 66 se entregaron a personas naturales, 45 a personas jurídicas privadas, 44 a grupos constituidos 3 se otorgaron a cabildos, resguardos, asociaciones de cabildos o autoridades indígenas y 2 a personas jurídicas públicas.

BECAS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Las líneas temáticas del portafolio del Programa Nacional de Estímulos fueron creación, formación, circulación e investigación. Estas becas buscaron impulsar distintos mecanismos y procesos de comunicación y producción desde los territorios, entre ellos: procesos comunitarios de comunicación, colectivos ciudadanos y comunitarios, radio, televisión, cine, creaciones digitales, entre otros.

Para este informe, se revisaron los resultados de las becas lideradas por la DACMI para identificar aquellas que produjeron historias audiovisuales. Para la clasificación de las historias audiovisuales, se tuvo en cuenta que las historias partieran de una estructura previa o guion y tuvieran los requerimientos mínimos para la creación de historias en movimiento. No se tuvieron en cuenta en este análisis aquellas becas que en sus anexos se evidenciaron memorias audiovisuales de los talleres realizados, micro entrevistas de opinión sobre los eventos llevados a cabo, ni aquellas grabaciones sobre procesos virtuales de formación. Tampoco se tuvieron en cuenta otros formatos como el sonoro, el fotográfico, el texto, digital, entre otros.

Así, se estableció que 12 convocatorias, 47 becas en total, generaron distintos relatos audiovisuales.

Convocatoria	Becas
Beca de creación audiovisual con dispositivos móviles	13
Beca de formación y creación: comunicación y territorio	11
Procesos de formación audiovisual "Imaginando Nuestra Imagen- INI" jóvenes de paz	6
Beca de Juventudes creadoras	3
Beca para cine en formato vertical: Jóvenes realizadores en acción	3
Realización de cortometrajes regionales	3
Beca para producción de cortometrajes animados sobre memoria viva y saberes	2
Producción de documentales con archivos	2
Beca relatos convergentes para comunidades étnicas	1
Beca mujeres creadoras en municipios PDET y ZOMAC	1
Beca de producción de serie audiovisual para audiencias infantiles	1
Beca de producción: serie audiovisual para audiencia adolescente y juvenil	1

Tabla 32. Número de becas que generaron contenidos audiovisuales por convocatoria - Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

PRODUCTOS AUDIOVISUALES 2023 -PNE/DACMI

De las 47 becas, se contabilizaron 80 productos audiovisuales. Luego, se revisaron fichas técnicas, informes finales y contenidos finalizados para conocer más detalles sobre tendencias de la producción.

CARACTERIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

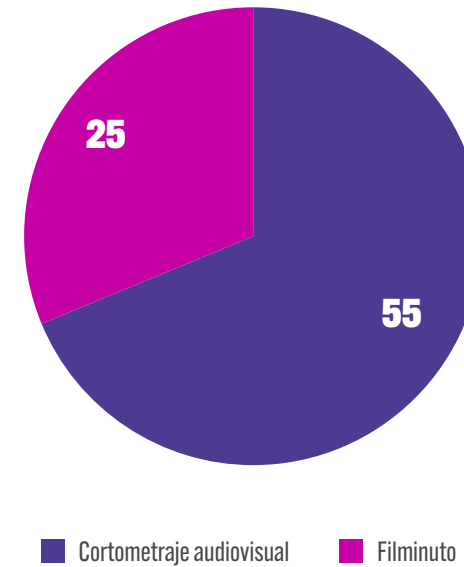


Gráfico 49. Número de producciones audiovisuales por duración – Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

De acuerdo con la información analizada, el 68,7% de las producciones audiovisuales fueron cortometrajes, y el 31,3%, film minuto. De los 55 cortometrajes, 14 de ellos tuvieron un rango de duración de 1 a 5 minutos, 19 en el rango de 5 a 10 minutos, 13 en el rango de 10 a 20 minutos, y 6 producciones superaron los 20 minutos de duración.

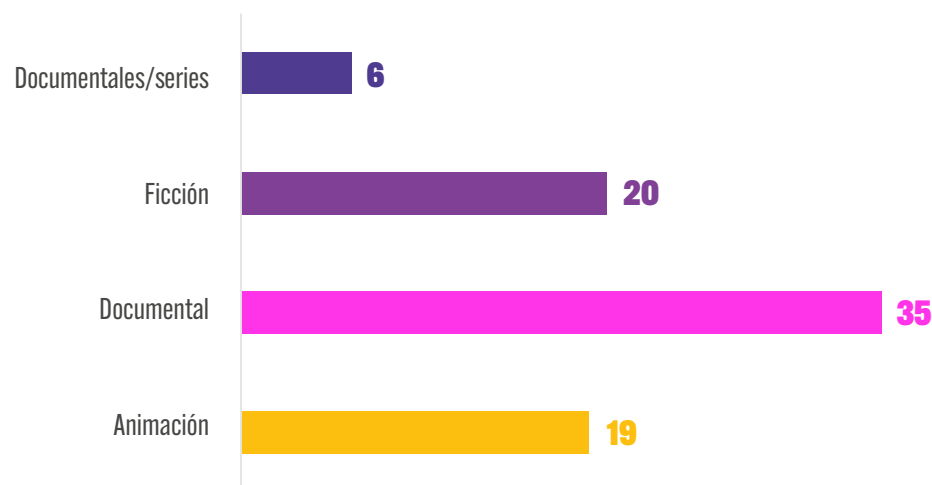


Gráfico 50. Número de producciones audiovisuales por género
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

En relación con el género de las producciones, el 43,7% de los títulos son documentales el 25% son contenidos de ficción, el 23,8% son obras de animación, y el 7,5% son documentales de serie para televisión -dos becas que produjeron dos series de 3 capítulos cada una-.

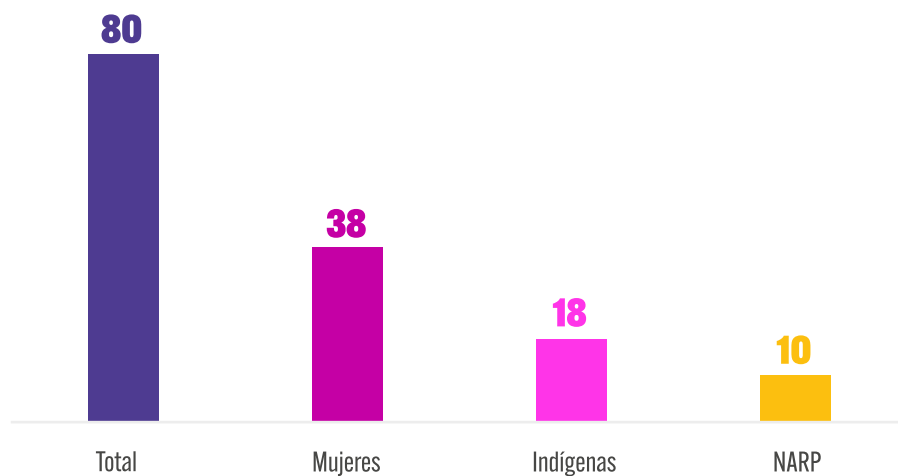


Gráfico 51. Número de producciones audiovisuales por dirección
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

Respecto a la diversidad cultural y poblacional de los directores y las directoras, de las 80 producciones el 47,5% de las fueron dirigidas por mujeres; el 22,5 % por indígenas y el 12,5 % por negros, afrocolombianos, raizales o palenqueros.

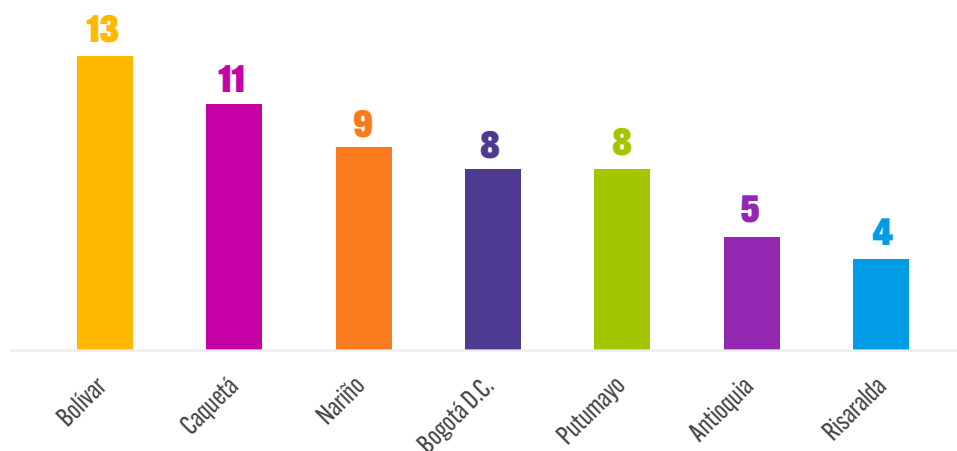


Gráfico 52. Número de producciones audiovisuales por región
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

En cuanto al lugar de realización de las obras, se identifican diversos territorios en zonas urbanas y rurales de gran parte del territorio nacional. Los productos audiovisuales se realizaron en 34 municipios ubicados en 20 de las 33 divisiones políticas y administrativas de Colombia —32 departamentos y un Distrito Capital—.

El 16,25% de las obras fueron realizadas en el departamento de Bolívar, el 13,7% en el Caquetá, el 11,2% en Nariño, y con el 10% están Bogotá y el departamento de Putumayo. Además de las regiones referenciadas, otros departamentos donde también se realizaron producciones fueron: Antioquia, Risaralda, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Santander, Atlántico, Cesar, Huila, Meta, Sucre y Tolima-.



Gráfico 53. Número de producciones audiovisuales por Idioma
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

En cuanto al idioma de las producciones, se observó que el 90% son contenidos en español -aunque algunas de estas obras también utilizaron conversaciones en la lengua nativa-, el 7,5% fueron en lengua nativa y el 2,5% en lengua palenquera.

Con relación a las temáticas, en muchas producciones se aprecian historias locales que plantean su trama en relación con las problemáticas y situaciones cotidianas de los territorios que habitan los/las realizadoras. Las temáticas más coincidentes en las producciones fueron: la denuncia de prácticas que afectan a los ecosistemas y recursos naturales; la apropiación cultural y social que hacen niños y niñas sobre sus territorios; la medicina tradicional, identidad y tradiciones étnicas de pueblos indígenas y palenqueros; situaciones juveniles en relación con la vida en el campo, la denuncia sobre la trata de personas, jóvenes

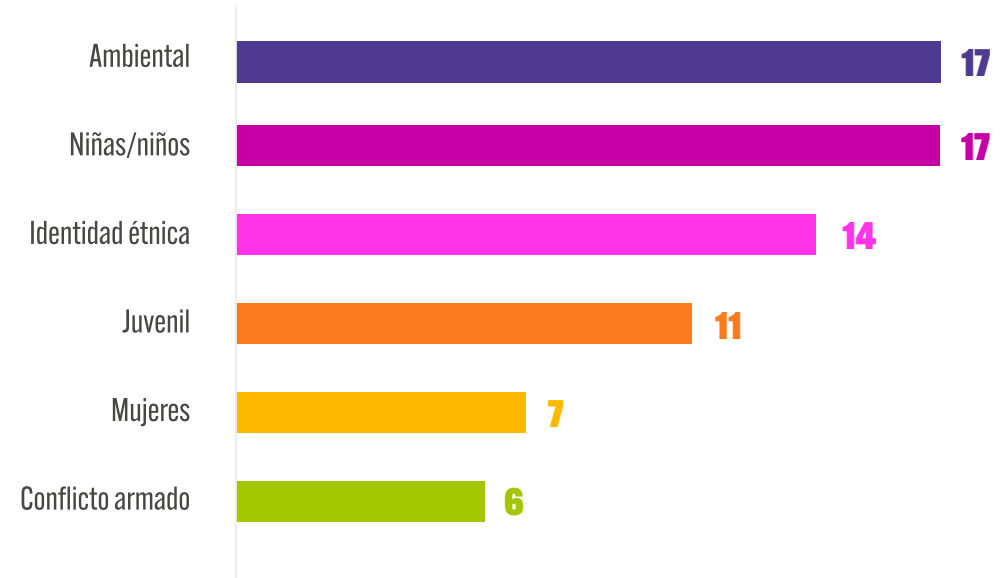


Gráfico 54. Número de producciones audiovisuales por temáticas
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional de Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

constructores de paz, historias de chicos y chicas creadores de contenidos en redes sociales o historias sobre la depresión -por amor o por búsquedas fallidas de superación personal-; historias de mujeres, especialmente madres, que desarrollan cuidados de la familia en contextos violentos, la estrategias de inclusión que construyen para con sus hijos con discapacidad, y mujeres de la tercera edad que crean emprendimientos alrededor de prácticas artesanales; finalmente, se encontraron historias el conflicto armado relacionadas con apuestas sociales de convivencia y construcción colectiva de la cultura de paz.

Otros temas, aunque menos recurrentes, fueron: el internet y los peligros que habitan en las redes sociales; la soledad en la que viven muchos abuelos y abuelas; el bullying en los colegios; y contenidos de carácter educativo relacionados con el cuerpo humano.

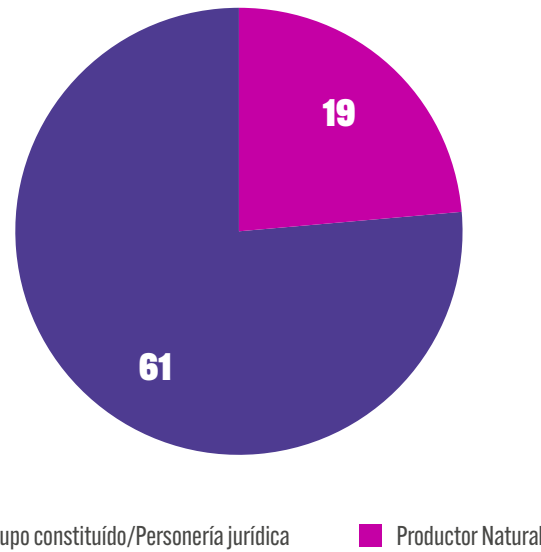


Gráfico 55. Número de producciones audiovisuales por tipo de productor
– Becas lideradas por la DACMI Programa Nacional De Estímulos 2023

Fuente: SIREC - Programa Nacional de Estímulos

Frente al equipo de realización, algunas producciones resultan de procesos de formación desarrollados en los territorios, por lo que los realizadores de las obras son asistentes a los talleres; en otras producciones no se especificaron los roles en la producción; y en otras, los directores o directoras cumplieron múltiples funciones en el proceso de producción.

Al tratarse de contenidos especialmente locales, el origen de las directoras y los directores coincide con el origen de la obra; en su orden: Bolívar, Caquetá, Nariño, Bogotá, Putumayo, Antioquia y Risaralda.

Finalmente, respecto de las productoras de las obras, el 76,25% fueron personas naturales y el 23,7% las productoras tuvieron personería jurídica o son grupos constituidos. Al respecto, se estableció que existe una gran coincidencia entre los ganadores de becas y el rol como productores de las obras.

